

COMEDIA FAMOSA.

# EL VALIENTE JUSTICIERO,

## Y EL RICO-HOMBRE DE ALCALA.

DE DON AGUSTIN MORETO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Rey.	***	El Conde de	***	Peregil, Gracioso.	***	Un Soldado.
Don Tello.	***	Traстамара.	***	Doña Leonor.	***	Un Contador.
Don Rodrigo.	***	Mendoza.	***	Doña Maria.	***	Un Muerto.
Don Gutierrez.	***	Don Enrique.	***	Inès, Criada.	***	Musica, y acompañ.

### JORNADA PRIMERA.

Salen Don Tello, Doña Leonor,  
y Peregil.

Leon. **N**O me escuchas?

Tello. **Q**uè molesta,  
y què cansada muger!

Pereg. Siempre que te viene à vèr  
debe de subir por cuesta.

Leon. Señor Don Tello Garcia,  
si esse rigor vuestro nombre  
funda acafo en ser Rico-hombre  
de Castilla, es tyrania,  
que estais, por serlo, obligado  
à pagar obligaciones,  
y os firven vuestros blasones  
de ultrajar al desdichado.  
Si os llama absoluto dueño  
de Alcalà toda la tierra,  
en lo grande no se encierra

essa sobervia del ceño;  
porque si haceros mayor  
presumis, siendo inhumano,  
quanto os poneis para vano,  
os quitaís para menor.

El agrado es bizarrìa,  
y los hombres superiores,  
con nada te hacen mayores,  
si es nada la cortesìa.

La grandeza mas honrada,  
que tienen los Grandes buenos,  
es, que pueden al que es menos,  
dàr mucho con lo que es nada.

Y si yo me hago menor,  
no es porque no os igualàra  
Doña Leonor de Guevara,  
fino porque os di mi honor.  
Dette solo desconfio  
para juzgarme menor,

A

pues

NA 1088179  
NEA 1641376



pues para ser vos mayor,  
teneis el vuestro, y el mio.  
Pero debeis de advertir,  
que os le diò el pecho amoroso  
con la palabra de esposo,  
la qual aveis de cumplir.  
Y quando por otra cosa  
no os merezca yo atencion,  
faltais à la obligacion  
de aver de ser vuestra esposa.

*Tell.* Que no quiera esta muger  
llegarse à desengañar  
de que no me he de casar  
con ella!

*Pereg.* Pues què ha de hacer,  
si la traes siempre à tu lado?  
apartate à su inquietud,  
que si no has de hacer virtud,  
asì saldràs de pecado.  
Y con razon lo imagina,  
si oy que te vè Alcalà toda  
ser padrino de una boda,  
la haces à ella la madrina.

*Tell.* No sabes tù con què intenco  
por padrino me he ofrecido,  
y en mi Quinta he prevenido  
oy la boda. *Pereg.* Atrevimiento  
es grande, siendo tu amigo,  
y quando de ti se fià,  
robarle à Doña Maria  
oy al pobre Don Rodrigo.

*Tell.* Pues quien ha de poner ley  
en un hombre como yo,  
que yà que Rey no nació,  
tampoco es menos que el Rey?  
mi gusto, aunque en otro daño,  
he de cumplir, y seguir.

*Pereg.* Así supieras cumplir  
con la Parroquia cada año.

*Leon.* Pues me llegais à escuchar,  
no me podeis responder?

*Tell.* Peregil, ài à esta muger,  
que me dexa de casar.

*Pereg.* Pues yo he de ser tan cruel?

*Tell.* Habla claro.

*Pereg.* Reparó:- *Tell.* En què?

*Pereg.* En que si foy claro, serà  
claro malo Peregil.

*Leon.* No me respondeis?

*Pereg.* Señora,  
mi amo me manda decir,  
que aora no os quiere oír.

*Leon.* Pues por què no quiere aora?

*Pereg.* Tambien me manda que apunte,  
que no es mas de no querer.

*Leon.* Pùes esto se puede hacer?

*Pereg.* Manda que no se pregunte.

*Leon.* Y esse no es rigor injulto?

*Pereg.* Manda deciros que si.

*Leon.* Pues yo he de sufrirlo aqui?

*Pereg.* Manda que hagais vuestro gusto.

*Leon.* Que este agravio llegue à ver!  
el corazon me atraviesa.

*Pereg.* Tambien manda, que si os pesa,  
lo dexeis luego caer.

*Leon.* No tengo yo sentimiento,  
pues de oírlo no me infamo:  
mucho manda vuestro amo.

*Pereg.* Anda haciendo testamento.

*Leon.* Y vuestra ossadia villana  
tambien, pues su error no ignora,  
manda mucho.

*Pereg.* Soy aora  
Mayordomo de semana.

*Leon.* Yà amor la venganza traza  
de un desprecio tan civil.

*Tell.* Se lo has dicho, Peregil?

*Pereg.* Sì; mas ha buuelto moitaza.

*Leon.* Si lo ha dicho, yà no quiero  
apurar la ofensa mia:

yo por sobervio os tenia,  
mas no os juzgaba grossero.

Aunque tyranas violencias  
ufeis; vuestro honor podia  
adornar la tyrania

de cortès; li se repara,  
es para afrentar la cara  
dexar el guante en la mano.

No pagar la obligacion,  
delito es comun, y necio,  
mas es afrenta, y desprecio

negarla sin atencion;  
que ay agravios, que aunque dellos  
satisfaccion no se alcanza,  
no irritan à la venganza,  
por el recato de hacellos.

*Tell.* En fin , yà acabais de oír,  
que el casarme no ha de ser.  
*Leon.* No lo pudierais hacer  
sin llegarmelo à decir?  
*Tell.* No es mejor defengañaros,  
para que no me canséis?  
*Leon.* Defengañada , sabeis  
que de mi podéis libraros?  
*Tell.* Quien por vos me ha de ofender?  
*Leon.* No hallarè justicia yo?  
*Tell.* En la tierra , dudolo;  
en el Cielo , puede ser.  
*Leon.* En el Cielo?  
*Pereg.* Y aun me espanta,  
que oy la confiese tan presto;  
no le he visto tan modesto  
en una Semana Santa.  
*Leon.* Este era el ruego importuno  
con que me lleguè à vencer?  
*Tell.* Pues acafo el pretender,  
ò conseguir , es todo uno?  
*Leon.* En quien desea alcanzar,  
què diferencia ha de aver?  
*Pereg.* La misma que ay de comer,  
hasta hartarse , ò ayunar.  
*Leon.* No porfiò vuestro amor?  
*Tell.* Y vos no os rendistis luego?  
*Leon.* Yo me rendì à vuestro ruego.  
*Tell.* Pues esso fue lo peor.  
*Leon.* Si me vencì el apurarme  
con porfias , què os cansò?  
*Tell.* El porfiar tanto yo,  
que fue preciso el casarme.  
*Leon.* Por fiar un agafajo  
os cansò?  
*Pereg.* Ay tales extremos!  
señora , no nos cansemos,  
que el porfiar es trabajo.  
*Sale Inès.* Leonor bella?  
*Leon.* Què ay , Inès?  
*Inès.* Que yà de un coche se apea  
la boda. *Leon.* En mal hora sea.  
*Inès.* Por què?  
*Leon.* En mis ojos no vès  
la causa de mi dolor?  
no querer este enemigo,  
*Inès.* casarse conmigo,  
siendo dueño de mi honor.

*Inès.* Pues mi honra , picaron?  
*Pereg.* Què honra?  
*Inès.* De pagarla trata.  
*Pereg.* No la tomaràs en plata,  
reduciendola à vellon?  
*Inès.* Ni en oro , que solo allano  
con tu mano lo que errè.  
*Pereg.* Yo una buelta te darè,  
que es lo mismo que una mano.  
*Tell.* Calla , Peregil. *Pereg.* Yà callo.  
*Leon.* Inès , Rey tiene Castilla,  
que tiembla de su cuchilla  
su enemigo , y su vasallo.  
*Tell.* Al Rico-hombre de Alcalà,  
què Rey balta?  
*Pereg.* Aunque sea un rayo:  
ni para un rico lacayo,  
què justicia aver podrà?  
Mas yà en la musica he oido,  
que viene el novio hecho un bobo;  
còmo ha de ser este robo?  
*Tell.* Yà eltà todo prevenido.  
*Sale Don Rodrigo , Doña Maria,  
y Musicos.*  
*Musíc.* Alegraos aora  
campos de Alcalà,  
que madrina , y novia  
bellas , Sol , y Luna os dàn.  
*Rodr.* Yà , Don Tello generoso,  
en la dicha de mi amor,  
de recibir vuestro honor  
llegò el plazo venturoso.  
Mi aplauso os hace el empeño  
del favor que espera yà,  
pues mi rendimiento os dà  
veneraciones de dueño.  
*Tell.* Yo os eltimo , Don Rodrigo,  
tanto , que de apadrinaros  
oy el gusto he de mostraros;  
y vos , señora , conmigo  
partid el justo contento.  
*Maria.* Esso le toca à mi esposo,  
que mi afecto decoroso  
para en su agradecimiento;  
esse , señor , no le niego,  
que es deuda en la atencion mia.  
*Tell.* Bella eltà Doña Maria.  
*Pereg.* Pues meriendatela luego.

*Leon.* Dad, bella Doña Maria,  
los brazos à quien espera  
ser vuestra, no compañera,  
que es contra la suerte mia.  
*Maria.* En ellos, bella Leonor,  
gana mi suerte mas nombre.  
*Tell.* De què sirve ser Rico-hombre,  
si no logro yo mi amor?  
Yo he de ver que un hidalguillo,  
tenièdo yo amor, se case  
con quien de zelos me abrafe?  
*Pereg.* Què llamas verlo? ni oirlo.  
*Tell.* Enamorado estoy della,  
y he de quitarsela infiel.  
*Pereg.* Y si lo estuvieras del,  
se le quitàras à ella?  
*Tell.* Yà està mi gente avisada:  
Rodrigo, al jàrdin entrèmos,  
que alli al Cura esperarèmos.  
*Rodr.* No ay que replicaros nada:  
entrad vosòtros delante,  
aplaudid con vuestro acento  
mi ventura, y mi contento.  
*Pereg.* Dios te lo lleve adelante.  
*Và entrando la Musica, y al llegar la  
novia al paño, salen de adentro en-  
mascarados, y robanla.*  
*Music.* Alegraos aora, &c.  
*Uno.* Al coche, amigos.  
*Maria.* Què es esto?  
esposò, señor. *Rodr.* Què miro!  
Cielos, sin alma respiro!  
*Tell.* Quien tal traycion ha dispuesto!  
*Rodr.* Que me roban à mi esposa.  
*Tell.* Sigamos estos trayedores.  
*Vanse sacando las espadas.*  
*Pereg.* Presto por Chrìsto, señores,  
que se escapan: linda cosa.  
*Leon.* Ay Inès, que esta traycion  
es sin duda de Don Tello.  
*Inès.* Pues aora caes en ello?  
y con aquella intencion,  
contigo el casarse escusa.  
*Leon.* Cielos, que no aya castigo  
para tan fiero enemigo,  
que vuestra justicia acusa!  
*Inès.* Ay señora, Don Rodrigo  
con todos ellos embilite,

y le han de matar: ay triste!

*Dentro Doña Maria.*

*Maria.* Esposò:-

*Dentro Don Rodrigo.*

*Rodr.* En vano te figo:  
mas morirè por mi honor.  
*Uno.* Tiradle, que os deteneis?  
*Tell.* Dexadle, no le mateis.  
*Rodr.* Esse es mas fiero rigor;  
por què me dexais la vida,  
si el alma me aveis quitado?  
*Inès.* Sin las armas le han dexado,  
y sin aver quien lo impida  
se la llevan. *Leon.* Que mi brio  
para vengar no sea bueno  
un agravio, que aunque ageno,  
resulta en desprecio mio!  
al Rey ira: mis enojos,  
y si justicia no alcanza,  
apelarè à la venganza  
del veneno de mis ojos:  
vèn, Inès.  
*Inès.* Señora, espera,  
que aqui viene Don Rodrigo.  
*Leon.* Sin vengarle, ser teltigo  
de su dolor no quisiera.  
*Sale Don Rodrigo.*  
*Rodr.* Donde se esconden los rayos  
de vuestra justicia, Cielos,  
si el dolor de mi deshonna  
no halla venganza en ellos?  
De las llamas que respiro,  
pues no me abraza el incendio,  
ò tengo el pecho de bronce,  
ò me han quitado el aliento.  
*Leon.* Adonde vais, Don Rodrigo?  
*Rodr.* Ay de mi! que no lo siento,  
pues vivo, hermosa Leonor,  
que esta es traycion de D. Tello,  
porque el coche en que à mi esposa  
los alevosos metieron,  
era fuyo, y sus criados  
los complices de su yerro.  
Claro es, que otros no serian,  
que no hubiera atrevimiento,  
que en su Quinta lo emprendieran,  
quando al Rey menos respeto  
tienen en toda esta tierra,

que

que à este tyrano sobervio.  
Al desayre de mi afrenta,  
el de quitarme el azero  
añadieron atrevidos,  
para que clamando al Cielo,  
incapaz de mi venganza,  
llore imposible el remedio.  
Tristes campos de Alcalá,  
abrid vuestro obscuro centro,  
para dár sepulcro à un vivo,  
que sin honor està muerto.  
Piadosas aguas de Nares,  
llevadme en llanto deshecho,  
caed sobre mi deshonra,  
desnudos, y asperos cerros.

*Leon.* Don Rodrigo, en vano sueltas  
la rienda à tu sentimiento,  
y mas quando en mi maldicha  
tienen tus males consuelo;  
no ay sentimiento mas noble,  
que procurar el remedio.

*Rodr.* Bien dices, Leonor, bien dices,  
à Madrid el Rey Don Pedro  
passa de Guadalaxara,  
donde està aora asistiendo,  
solo ay este Tribunal  
para el poder de Don Tello:  
bañará sus Reales plantas  
mi llanto; y pues justiciero  
se llama, contra la voz,  
que cruel le hace, y sangriento,  
haga credito el calligo  
de un agravio tan violento.

*Leon.* Y yo te he de acompañar;  
porque agrave à un mismo tiempo  
con mi quexa su delito.

*Rodr.* Pues si hemos de ir, no tardemos.

*Lucs.* Tambien yo iré con vosotros,  
que à este lobo carnicero  
vosotros daréis la quexa  
de la pierna, yo del hueso,  
que dan por añadidura.

*El Conde dentro.*

*Cond.* Por acá, al llano.

*Leon.* Qué es esto?

*Salen el Conde de Trastámara,  
y Mendoza.*

*Cond.* Mendoza, el Rey nos alcanza,

y si en sus manos me veo,  
no està segura mi vida:  
los cavallos se rindieron,  
de la espesura del valle  
nos valgamos, encubiertos  
passarèmos aqui el dia.

*Mend.* Esse solo es el remedio.

*Cond.* Vamos, Mendoza: ay hermano!  
ay ingrato Rey Don Pedro!  
por qué à tu sangre perfigues?

*Mend.* Vamos, señor.

*Cond.* Vamos presto. *vause.*

*Leon.* Qué será esto, Don Rodrigo?

*Rodr.* Siguiendo estos Cavalleros  
viene por aquel camino  
otro, en un cavallo corriendo,  
con tal furia, que en si mismo  
tropezò.

*Dentro el Rey.* Valgame el Cielo!

*Rodr.* Ir à socorrerle es fuerza.

*Rey.* Yà sobra el socorro vuestro,  
pues queda muerto, y yo libre:  
Que le eitorve à mi deseo  
la fortuna la venganza,  
quando con razon me ofendo  
de tan alevos hermanos!  
yà Enrique de mi despecho  
se librò, pues el cavallo  
tras el rebentò corriendo.

*Rodr.* Os aveteis hecho algun daño?  
reparaos. *Rey.* No, Cavallero:  
qué sitio es este?

*Rodr.* Es el campo  
de Alcalá.

*Rey.* Eitarà muy lexos?

*Rodr.* Media legua.

*Rey.* Y esta Quinta  
de quien es?

*Rodr.* Es de Don Tello,  
el Rico-hombre de Alcalá,  
que por su poder sobervio  
no le podeis ignorar.

*Rey.* Por su poder?

*Rodr.* A qué es menos  
el del Rey? *Rey.* Menos que el suyo?

*Rodr.* Segun le temen, es cierto.

*Rey.* Nunca le he oido decir.

*Rodr.* No seréis vos deste Reyno.

*Rey.*

*Rey.* Si soy; mas los que asistimos  
al Rey, y siempre le vemos,  
otro poder ignoramos.

*Rodr.* Luego vos le asistís? Cielos,  
si dais luz à mi venganza!

*Rey.* Y por venirle figuiendo,  
que à Madrid passa esta noche,  
le apresuré tan violento,  
que rebenté esse cavallo;  
mas segun le alabais, creo,  
que sois vos criado suyo.

*Rodr.* No soy sino quien intento  
vengarme de sus agravios,  
y otro Tribunal no tengo,  
sino el del Rey; y si vos  
le asistís, y es tan adentro,  
que me hagais ser escuchado,  
os deberá mi remedio.

*Rey.* Y estas señoras, quien son?

*Leon.* Quien deste tyrano dueño  
lloran tambien las injurias.

*Inés.* Y yo, señor, punto menos,  
las lloro de su lacayo,  
con que son mas duraderos  
mis agravios.

*Rey.* Pues por qué?

*Inés.* Porque yo en paja los tengo.

*Rey.* Y no ay para ellos castigo?

*Leon.* Solo podrá darle el Cielo,  
que el Rey no será bastante.

*Rey.* Que viviendo el Rey D. Pedro,  
esto se diga en Castilla!

mucho ignoro de mis Reynos;

pues por qué no podrá el Rey?

*Inés.* Porque es cruel, y sangriento,  
y no nos hará justicia,  
que antes se holgará, al saberlo,  
de ver que aya quien le imite.

*Rey.* Esta es voz del vulgo ciego,  
que con lo cruel confunde  
el nombre de justiciero,  
porque él solo poner supo  
à la justicia respeto;

y porque lo conozcais,  
yo os haré escuchar del mesmo,  
y sabreis si hace justicia.

*Leon.* La vida, y el alma os debo,  
si esto hacéis.

*Rey.* Pues cómo ha sido  
vuestro agravio?

*Leon.* Esto reservo  
para el oído del Rey.

*Rey.* Yo le asisto tan adentro,  
y tanto fia de mí  
la Corona, y el gobierno,  
que en decírmelo, podeis  
pensar, que hablais con él mesmo.

*Leon.* Pues si esse favor nos dais,  
generoso Cavallero,  
Doña Leonor de Guevara  
soy yo, cuyos padres muertos,  
quedé en Alcalá al abrigo  
de un copioso heredamiento,  
que en este Lugar fundaron  
mis ricos nobles abuelos.  
Sola, hermosa, moza, y rica;  
yà vereis los calamientos,  
que unidos me ofrecerian  
la codicia, y el deseo.

Mas siendo mirada un dia  
del tyrano de Don Tello,  
le ocasioné mi hermosura  
à seguir mi galantè.

Quedé yo sin eleccion,  
pues por temor, ò respeto,  
quantos mi amor pretendian  
olvidaron el empeño.

Dèl solamente asistida  
escuchaba sus afectos,  
bien que horrorosa al principio,  
me hizo el trato lisongero.

Porfió en decirme amores,  
finezas, y rendimientos,  
con que me venció: hà si entonces  
advertir supiera el pecho,  
que era el rendimiento falso,  
que en este injusto trofeo  
solo se rinde el amor,  
por lograr el vencimiento!

En fin, con tantas porfias,  
persuadida del exemplo  
de otras, que hicieron lo mismo,  
me resolví à un desacierto.  
Hà ciego engaño, que todos,  
para cometer un yerro,  
ven los que erraron, y olvidan

à los que se arrepintieron !  
 Mano, y palabra de esposo  
 me dió, y con ella: - no puedo  
 passar de aqui con la voz;  
 mas bien podeis entenderlo,  
 que no se puede dudar  
 qual sería mi sucesio,  
 pues de verguenza le explico  
 con la frasse del silencio.  
 El yelo de mi desdèn  
 desde aqui se trocò en fuego:  
 precipitème à quererle:  
 ( no sè si lo hizo el afecto,  
 ò el trato, ò la obligacion,  
 ò el mirarle como à dueño;  
 ò si detto no fue nada,  
 sin duda fue lo mas cierto,  
 que para estar mas galàn  
 le adornò mi mismo exceso  
 con la joya de mi honor,  
 que mi error puso en su pecho )  
 La llama que en mi crecia,  
 en su amor iba muriendo;  
 sin duda ay en el amor  
 cantidad fixa de fuego,  
 y quando esta se reparte  
 con igualdad en dos pechos,  
 ni uno, ni otro quiere mucho;  
 y si se aviva uno dellos,  
 lo que uno crece, otro mengua;  
 y aquella parte de incendio,  
 que và creciendo en el uno,  
 falta al otro: con que es cierto,  
 que tiene coto esta llama,  
 que le debe de supuetto,  
 que nunca se ven iguales  
 dos ardores con extremo.  
 Deste natural discurso  
 fue nuestro amor vivo exemplo,  
 porque creció tanto el mio,  
 que el suyo se bolvió en yelo.  
 Iba sin gusto à la mesa,  
 tarde, y con cansancio al lecho,  
 de la falta del cariño  
 era la disculpa el sueño.  
 Siempre coltaba un disgusto  
 hablar en el casamiento;  
 yo le alhagaba, rendida

le acariciaba; èl severo  
 daba un desayre à un cariño,  
 por no irritarle à un despecho.  
 Què cordura es menester  
 para conservar sin riesgo  
 à quien no ama, quando tiene  
 tan cerca de si el desprecio !  
 porque ay muy poco en los hombres  
 de lo tibio, à lo grossero.  
 Bien se viò en èl, pues llegando  
 la ocasion de averme hecho  
 oy madrina de una boda,  
 que apadrinaba Don Tello,  
 grossero, ingrato, y tyrano  
 me defengaño diciendo,  
 que no avia de casarse  
 conmigo; y al mismo tiempo,  
 viniendo yà Don Rodrigo,  
 que es aqueſſe Cavallero,  
 con su esposa al despoſorio,  
 sin Dios, sin ley, sin respeto: -  
*Rodr.* Este agravio à mi me toca,  
 mas no sè si tendrè aliento  
 para decir, que tyrano  
 me robò mi esposa: Cielos,  
 como à tan grande maldad  
 fardo està el castigo vuestro !  
 En fin, señor, con mi esposa  
 me quitaron el azero,  
 y sin poder apelar  
 desta traycion, fino al Cielo,  
 del modo que nos hallais  
 nos dexò el barbaro fiero,  
 sin vida, sin sèr, sin honra,  
 donde à vuestras plantas puestos,  
 folicitamos que al Rey,  
 pues fois tan suyo, lleguèmos  
 donde escuche nueltro agravio,  
 aunque venganza no espero.  
*Rey.* Que aya esta gente en Castilla,  
 y no me den cuenta dello ! *ap.*  
 y que me llamen Cruel,  
 por castigar sus excessos !  
 no ay Justicia en Alcalà ?  
*Inès.* Pues aora dudais esto ?  
 es Lugar estudiantino,  
 y si alguno hace un mal hecho,  
 en partiendose à Alcalà,

es lo mismo que à un Convento.

*Rey.* Su Corregidor , ò Alcalde,  
por un delito tan feo,  
no irà à prender à esse hombre ?

*Inès.* Bien que si allà el prendimiento  
fuera de Gethsemani,  
en chusma de Fariseos,  
los hiciera à todos Malcos,  
aunque nunca fuesse Pedro.

*Rey.* Cielos , què hambrecillo es este?  
à ir à verle estoy resuelto:  
señora , estais en su casa ?

*Leon.* Yo no sè si hallarè abierto  
quando le vaya à buscar.

*Rey.* Pues allà estad , que yo quiero  
passar por allà esta tarde,  
para vèr si con èl puedo,  
que os vuelva à vos vuestra esposa,  
y vos logreis èl deseo.

*Rodr.* Yo solo he de hablar al Rey.

*Rey.* Pues id à Madrid , que luego  
yo harè que el Rey os dè audiencia.

*Rodr.* Pues la palabra os aceto.

*Salen Don Gutierre , y Criados.*

*Gutier.* Pero aqui està : Gran señor ?

*Rey.* Calla , Gutierre , que intento  
no ser aqui conocido:  
và el Rey delante ?

*Gutier.* El viento  
desmintiendo en-un cavallo.

*Rey.* Pues à seguirle passemos.

*Leon.* En vos , señor , voy fiada.

*Rey.* Verèis lo que harà mi ruego:  
Què Rico-hambrecillo es este,  
que teme tanto este Pueblo ?  
vamos , Gutierre , por verle  
me và matando el deseo.

*Vanse , y salen Don Tello , Doña Maria,  
Peregil , y Muscos.*

*Music.* A mejorar su fortuna  
la bella Amarilis viene,  
dando à Tirsò los aplausos,  
que Riselo no merece.

*Mar.* Pues si no està aqui mi esposo,  
yo suplirè su presencia,  
y con desdèn rigonoso  
resistirè la violencia  
de un tyrano poderoso.

*Tell.* Què es lo que dices , muger ?

siendo tuyo esse favor,  
què resistencia has de hacer ?  
à ti no te està mejor

lo que es mejorar de sèr ?

A hacerte yo esposa mia  
te resistes ? pues què avrà  
desde el que tuya te hacìa,  
hasta Don Tello Garcia,  
el Rico-hombre de Alcalà ?

Dueño de quanto poseo  
no te viene à hacer mi amor ?  
que quando esse campo veo  
diez leguas al rededor,  
por nada ageno passo.

No miras cumbres , y llanos,  
que en sembrados diferentes,  
para enriquecerme ufanos,  
me crece el oro en los granos  
la plata de sus corrientes ?

Del Sol contra los rigores,  
que sale flechando ardores,  
no miras montes , y prados  
por el Estiò nevados  
de mis ganados menores ?

que juzgan , segun violentos  
baxan la tarde sedientos  
al valle , donde agua tienen,  
que en mariposas se vienen  
abaxo los Elementos.

Villas , Lugares , Castillos  
tengo tantos , que al mandarlos,  
me embarazo con oïrlos,  
que el numero , al referirlos,  
basta para avassallarlos.

Y estas grandezas no dadas  
por merced de ningun Rey,  
fino con sangre ganadas,  
en aumento de la Ley,  
de los Moros à lanzadas.

La renta desta riqueza,  
con que yo nada codicio  
en mi pròdiga largueza,  
sobra para mi grandeza,  
y basta à mi desperdicio.

Y aunque tanta maravilla  
mi poder , mi sangre passa  
à mas triunfos que en Castilla

viò Ricos-hombres mi Casa  
antes que Reyes fu Silla.  
Tu ignorancia esto desprecia,  
mira si con causa poca,  
la razon, que es quien lo aprecia,  
te llama al dexarlo, necia,  
y al no procurararlo, loca.

*Mar.* Todo esse poder, señor,  
que junto aveis referido,  
es en mi aprecio menor,  
que el alhago del marido,  
à quien tengo julto amor.

*Tell.* A un pobre hidalguillo metes  
en estimacion?

*Pereg.* Es dada  
à querer estos pañetes;  
no avia de ser honrada  
muger que quiere à pobres.

*Tell.* Todo mi amor lo atropella.

*Mar.* Que no he de casarme digo.

*Pereg.* Pues què importa en su querella,  
que no se casè contigo,  
si tû te casas con ella?

*Tell.* Dices bien: cantad en tanto  
que me desposò.

*Mar.* Ay de mi!

*Pereg.* Cantad al son de su llanto,  
que bien merece que aqui  
le den todos con un canto.

*Musíc.* A mejorar tu fortuna, &c.

*Sale un Criado.*

*Criad.* Señor, à vuestros umbrales  
un Cavallero se apea,  
que dice, que viene à veros.

*Tell.* Entre muy en hora buena,  
que à nadie que viene à verme  
tengo cerradas mis puertas;  
y mas oy, que en este gusto  
quiero que todos me vean:  
fillas à mi, y à mi esposa,  
fentaos, que assi recibiera  
al mismo Rey.

*Sale el Rey.*

*Criad.* Yà està dentro:  
buen talle.

*Tell.* Buena presencia.

*Mar.* Que yo calle aqui es forzoso,  
por no irritar su violencia.

*Rey.* Sentado se està el grossero,  
sin saber quien es el que entra:  
ettoy por echarle à coces  
à rodar; pero aqui es fuerza  
disimular, y encubrirme,  
porque su castigo sea  
para despues elcarmiento  
de otras tyranas cabezas.  
Deme su mano Vusía.

*Tell.* Cubrate, hidalgo.

*Rey.* Esto es fuerza;  
que no hablo yo descubierto  
con quien sentado me llega  
à recibir. *Tell.* Taburete.

*Rey.* Esto mas! *Pereg.* Y esto agradezca,  
que mi amo no dà asiento,  
ni aun à Genovesas. *Rey.* Venga.

*Sacan un taburete, y sientase el Rey.*

*Tell.* Dos fillas tengo, la una  
ocupa mi esposa bella,  
la otra yo; mas no os admire,  
que Ricos-hombres, apenas  
dàn filla al Rey en sus casas.

*Rey.* Yà lo veo que es grandeza,  
y assi elijo lo que es mio.

*Tell.* Aunque su buena presencia  
quien es nos dice, en què altura  
de hidalgo se halla?

*Rey.* Aguilera  
de la Montaña.

*Tell.* Escuderos

son de mi Casa: y què intenta?

*Rey.* Al Rey sigo por un pleyto.

*Tell.* Aviendo espadas, quien dexa  
gastar su hacienda en procesos?

*Rey.* La ley es bien que obedezca:  
yà el Rey en Madrid està.

*Tell.* Con Doña Maria su prenda  
nos vendrà à dàr buen exemplo.

*Rey.* Yà es su esposa, y nuestra Reyna;  
y al que no hablàre en sus partes  
con decoro, y con decencia,  
con mi espada:- *Levantase.*

*Tell.* Bueno està:

brio el hidalgoejo muestra:  
mucho quiere al Rey.

*Rey.* Si quiero.

*Tell.* Sientese el buen Aguilera:

B que



que està yà en Madrid el Rey ?

*Sientase.*

Rey. Si Vuesñoria le espera,  
yà puede passar à verle.

Tell. Quando el Rey válerse quiera  
de mi para alguna cosa,  
vendrà à verme, y hacer venta  
en mi casa, donde yo  
à los Reyes, que aqui llegan,  
como à parientes regalo,  
y hospedo; y aún se me acuerda,  
que à Don Alonso su padre  
hospedò esta quadra mesma  
mas de una vez, cuyas glorias:  
hà, que Rey Alonso era!  
mas oy su hijo las infama.

Rey. Tenga Usù, y advierta,  
que habla del Rey Don Pedro,  
que es su Rey; y aunque no fuera  
su Rey, es tan mal sufrido,  
que le cortàra la lengua,  
à saber como habla del. *Levantase.*

Pereg. Criados.

Tell. Què intentas ?

Pereg. Matarle.

Rey. Mi Rey desfiendo,  
contradigalo quien quiera.

Pereg. Escuderos.

Tell. No los llames,  
loco, necio : en mi presencia  
habias tù ? - si dàr castigo  
à su ofladía quisiera,  
no bastàra yo ? Rey. No sè.

Tell. Ea, que la intencion es buena,  
y el buen zelo de su Rey  
le disculpa, no le ofendan:  
sostegaos. Rey. Soy buen vasallo,  
vive Dios. Tell. Sin jurar. Rey. Sea.

Tell. Mucho quiere al Rey.

Rey. Es ley.

Tell. Sientese el buen Aguilera.

Rey. Perdonadme, que esta ha sido  
locura de la nobleza  
de vasallo. Tell. Yo lo soy  
tambien del Rey, y se precia  
de leal, mas que ninguna,  
mi sangre; diganlo empresas  
de mis ilustres abuelos:

y por esta razon mesma  
me ha parecido gloriosa  
aqui la ofladía vuela;  
dadme esta mano.

Rey. Los nobles  
deben hablar con decencia  
de los Reyes, porque son  
las Deidades de la tierra,  
y en ella los pone Dios,  
y su imagen representa  
tanto el bueno, como el malo,  
pues como à èl se reserva  
su soberano secreto,  
nos le dà su Providencia,  
malo quando nos castiga,  
y bueno quando nos premia.  
Pero dexando esto aparte,  
la gloriosa fama vuela,  
passando por vuela casa,  
me diò deseo de verla;  
y en lo que el Lugar os ama  
ha quedado satisfecha  
la opinion que yo traía.

Tell. Todo Alcalà me venera  
con mucho amor.

Rey. Y en èl dicen,  
que menos al Rey respetan.

Tell. Por acà, hidalgo, conocen  
por fello, ò firma à su Alteza,  
y es con mi consentimiento  
alguna vez que obedezcan  
su firma. Rey. Valgame Dios! *ap.*  
vièse tan gran desvergüenza?  
si à puntapiés no le mato,  
es porque mas logro tenga  
el blasón de Justiciero,  
que si no, aqui yo le hiciera  
ver quien soy.

Dentro Leon. Dexadme entrar.

Criad. No ay lugar.

Leon. Aunque no quieran  
he de entrar.

Tell. Què ruido es èsse?  
quien es quien viene?  
quien entra?

*Salen Leonor, y Inès.*

Leon. Quien viene à cobrar su honor,  
aunque le neguéis la deuda.

*Pereg.*

**Pereg.** Venga el papèl, y veamos si està cumplida la letra.  
**Tell.** Pues adonde està mi esposa ay quien así à entrar se atreva?  
**Rey.** Si puede entrar quien pretende, que quien lo ha de ser, lo sea.  
**Leon.** Cavallero, este tyrano es quien me robò la prenda mejor del alma, y aora lo que prometìo me niega, faltando à Dios, y à la Ley, y infamando mi nobliza, y quitando à otro su esposa.  
**Tell.** Pues decidme, quien lo niega? Què quereis?  
**Leon.** Que no os cafeis.  
**Mar.** No os toca essa diligencia à vos, Leonor, fino a mi, que aunque mil muertes me diera, no me casaría con él.  
**Tell.** Vive Dios, ingrata, necia, que aunque el mismo Rey lo mande, lo has de ser; y yà que aprecias, mas què à mi, un pobre hidalguillo, à pedazos mi violencia te le ha de sacar del alma.  
**Pereg.** Y avrà, como sacamuélas, saca hidalgos. **Rey.** Què esta injuria escuche yo, y la consienta! mas llegará su castigo.  
**Tell.** Yo traxe una pasión ciega, que fue solamente antojo de essa muger, y logréla, porque ella lo permitìo, presumiendo loca, y necia, que avia de ser su esposo; doyle de toda mi hacienda lo que quisiere, y porfia que me he de casar con ella.  
**Rey.** Pues, señora, si Don Tello anda con tanta largueza con vos, què mas le pedis?  
**Leon.** Inès, no ha estado muy buena la intercefsion?  
**Inès.** Todo es miedo.  
**Leon.** Pues teniendo al Rey tan cerca, à su Tribunal apelo, que su tyranía suspnda.

**Mar.** No lerà esso menester donde està mi refiliencia.  
**Tell.** Echad de aqui à essas mugeres.  
**Leon.** Buen padrino trae mi pena.  
**Tell.** Siempre en los Reyes se teme mas que la espada, la Alteza.  
**Rey.** Pues de Don Pedro se dice, que es bizarro.  
**Tell.** Esso se cuenta por aver muerto un Cantor, y un Clerigo.  
**Rey.** Aunque así sea, todos son hombres. **Tell.** No todos son Ricos-hombres.  
**Rey.** Suspenfa dexo mi venganza aora, para que castigo sea.  
**Leon.** Ven, Inès, vamos al Rey. *vanse.*  
**Tell.** Andad muy en hora buena; retiraos todos adentro, y mis bodas se suspendan, que oy es todo azar, y enojos.  
**Mar.** Cielos, en tanta violencia, pues otro amparo no tengo, valgame la piedad vuestra.  
**Pereg.** Ea, què aguardais aqui?  
**Tell.** Hidalgo, si hacer de tea noche en Alcalà, en mi casa se quedará, mas advierta, que es con una condicion. **Rey.** Què?  
**Tell.** Que à nadie le doy mi mesa.  
**Rey.** Dios guarde à Vuesñoría, que yo aceptàra sin ella el favor, à no passar à Madrid algo de priessa.  
**Tell.** Pues à Dios.  
**Rey.** Guardeos el Cielo.  
**Tell.** Vengame à ver quando buelya, que me ha parecido cierto buen hombre el buen Aguilera.  
**Pereg.** Vengame à mi à ver tambien, que yo le tendré à la buelta de Alcalà, al passar el Rio:—  
**Rey.** Què tendrás?  
**Pereg.** La barca puesta.  
**Rey.** Dios os guarde.  
**Pereg.** No acompaño, quedese el buen Aguilera. *vanse.*

Rey Cielos, que esto aya en Castilla,  
y aya tenido paciencia  
para no matarle à coces!  
mas mi Magestad me deba  
este noble sufrimiento,  
que yo harè que en su cabeza,  
los que me llaman Cruel,  
por Justiciero me tengan.

### JORNADA SEGUNDA.

*Salen el Rey, y Don Gutierre.*

*Gutier.* Elto Toledo ha pedido.

*Rey.* Mi hermano Enrique se ampara  
de Toledo? *Gutier.* A Trastamara  
passaba, y le ha detenido  
la Ciudad, creyendo en vano,  
fiada de glorias tantas,  
que poniendose à tus plantas  
buelva à tu gracia tu hermano:  
esta es su carta. *Rey.* No puedo  
templar con èl mi passion:  
no es mala la intercession,  
que estimo mucho à Toledo.

*Gutier.* Esta es la del Conde tu hermano.

*Rey.* Guardadla para despues:  
poderoso afecto es  
la ira de un pecho humano:  
de tres hermanos estoy  
enojado, y ofendido,  
solo mi furor olvido,  
quando miro lo que soy.  
Mis Reynos alborotados  
oy por su causa se ven;  
yo harè que quiètos estèn  
quando queden arrancados,  
porque tumulto no aya,  
de Geromena, Fadrique,  
y de Altorga, Don Enrique,  
y Don Tello, de Vizcaya:  
à Alcalà se despachò?

*Gutier.* Yà viene Tello Garcia.

*Rey.* Que este hombre en mi Reyno avia,  
y no lo supiesse yo!  
mas como vivo en Sevilla,  
de quien Alcalà està lexos,  
vè solo el Sol en reflexos  
esta parte de Castilla.

*Gutier.* Dicen, que es hombre valiente,

*Rey.* Yo lo he oido, y quando veo,  
que èl lo publica, lo creo  
muy dificultosamente.

*Gutier.* Diez hombres juntos escucho,  
que huyen de solo su espada.

*Rey.* Si son picaros, no es aada,  
y si son hombres, es muchos;  
porque si tienen alientos,  
renir con dos es blason,  
y quando picaros son,

lo mismo es diez, que docientos.  
Mirad quien espera audiencia.

*Gutier.* Yà, señor, entrando van.

*Sale un Soldado, y un Contador.*

*Sold.* Yo, señor, soy Capitan,  
con veinte años de experiencia,  
que en la guerra con el Moro  
la hambre, y sed me han enseñado,  
que hallar no puede el Soldado  
la piedra de hacer el oro,  
pues deseando tener  
con que passar, como honrado,  
aunque mi sangre he sembrado,  
no he cogido que comer;  
y siempre con las divisas  
de que cubierto me hallas,  
he renido mas batallas,  
que me he mudado camisas.  
Algun modo de vivir  
por tantos servicios pido,  
que el que yo hasta aqui he tenido  
es el modo de morir.

*Rey.* Con cuidado quedo.

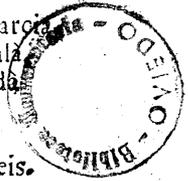
*Sold.* O infiel

he sido, ò mal despachado,  
pues quanto yo he peleado,  
es porque vivas sin èl;  
y es de entrambos molestado,  
quando vengo à pretender,  
irme yo sin que comer,  
y quedar vos con cuidado.

*Rey.* Bien està. *Cont.* Yo soy, señor,  
de vuestra Alteza premiado,  
hijo de Andrés de Alvarado,  
que fue vuestro Contador;  
y porque os sirviò tan bien,  
vuestra piadosa atencion

me diò la Administracion  
de Alcavalas de Jaen;  
y para quatro años vãn,  
que à este oficio asilto atento.  
**Rey.** No estareis vos tan hambriento  
como el pobre Capitan.  
**Cont.** La de Murcia vacò ayer,  
y por mi servicio pido  
me mejoreis de partido.  
**Rey.** Y es servicio enriquecer?  
**Cont.** Pues no os sirve mi cuidado?  
**Rey.** No es fino pedir de vicio,  
pues me alegais por servicio  
lo que por premio os he dado.  
Si justa merced fue aquella,  
y la estais gozando yã,  
servirla bien, servirá  
de conservaros en ella.  
No llameis à la desdicha,  
y vuestro oficio gozad,  
que tener comodidad  
no es menetter, sino dicha.  
A esse Capitan le dèn  
aqueffa administracion.  
**Sold.** Señor, es mucha razon.  
**Cont.** Miradlo, señor, mas bien,  
que no tendrá suficiencia  
quien elto no ha exercitado.  
**Rey.** Para està acomodado  
qualquiera tiene experiencia;  
de ayuda de costa os dèn  
docientos escudos luego.  
**Sold.** Logrés tu Reyno en fonsiego  
la edad de Matusalèn;  
y pues oy tal dicha gano,  
sea cabal el interes,  
dandome, señor, los pies.  
**Rey.** No os darè fino la mano.  
*Dale la mano.*  
**Sold.** Quedo, señor, que me muero;  
soltad, vive Dios, ù oßado:-  
**Rey.** Así quiero yo el Soldado.  
**Sold.** Y así yo los Reyes quiero. *vaf.*  
*Sale Don Rodrigo.*  
**Rodr.** A vuestras plantas, señor:-  
mas que miro!  
**Rey.** No os turbeis,  
soltad, decid, que quereis?

**Rod.** Reverencia es el temor;  
pero yã aviendos mirado,  
pues de mi quexa noticia  
teneis, con pedir justicia,  
quedais, señor, informado.  
**Rey.** Que digais la quexa, es ley.  
**Rod.** Yã que la sabeis infiero.  
**Rey.** La oi como passagero,  
y la ignoro como Rey.  
**Rod.** Pues señor, Tello Garcia  
el Rico-hombre de Alcalá  
aquel à quien nombre da  
del poder la tyrania,  
à mi esposa me robò  
del modo que yã supisteis.  
**Rey.** Si vos se lo consentisteis,  
tambien lo consiento yo.  
**Rod.** Quitòme la espada, y ciego  
me atajò accion tan honrada.  
**Rey.** Y os quitò tambien la espada,  
que pudisteis tomar luego?  
**Rod.** Yo de su poder no puedo,  
señor, mi agravio vengar.  
**Rey.** Luego se viene à quexar  
no la injuria, sino el miedo?  
**Rod.** Elto, señor, no es temer,  
sino el poder de su nombre.  
**Rey.** Y quando està solo esse hombre,  
riñe con èl el poder?  
**Rod.** Pues quando justicia os pido,  
que riña con èl mandais?  
**Rey.** Yo no quiero que riñais,  
sino que huvierais reñido.  
**Rod.** No quise, aunque fuera ayrosa  
la accion, darla essa malicia.  
**Rey.** No vã contra la justicia  
el que defiende à su esposa;  
y aviendolo yã intentado,  
de no averlo conseguido  
quedabais mas ofendido,  
mas veniais mas honrado;  
que yo, atento à la razon,  
podré mandarle bolver  
à esse hombre vuestra muger,  
pero no à vos la opinion.  
**Rod.** Pues cobraràla mi pecho.  
**Rey.** Yã os costarà mi castigo,  
si lo haceis, que aora os digo,  
que



que no estuviera mal hecho;  
andad, que su finrazon  
castigarè. *Rodr.* Y no podrè,  
pues sin ella quedarè,

cobrar: yo antes mi opinion?  
*Rey.* Si, y no. *Rodr.* Pues qual harè yo  
entre un si, y un no, que oi?

*Rey.* Don Pedro dice, que si,  
y el Rey os dice, que no.

*Rodr.* Pues yà que en mi honor infiero  
tal mancha, lavarla es ley,  
que aunque me amenaza Rey,  
me aconseja Cavallero. *vase.*

*Salen Doña Leonor, y Inès.*

*Leon.* Si de la justicia el zelo  
al Rey, Inès, no le mueve,  
no ay à culpa tan aleve  
mas Tribunal, que el del Cielo.

*Gutier.* Mirad, que el Rey os espera.

*Leon.* Yà yo llego: (mas ay Dios!)  
este es el Rey?

*Rey.* Quien sois vos?

*Leon.* Aviendoos vitto, quisiera,  
que vuestra piedad atenta  
me escufasse, gran señor,  
la verguenza, y el dolor  
de referiros mi afrenta,  
que sin decir mi baxeza,  
no puedo à Tello Garcia  
culpar, pues su tyranía  
comienza de mi flaqueza.

*Rey.* Basta, yà tengo noticia  
de donde su error comienza:  
no os ha de costar verguenza  
el que yo os haga justicia.

*Leon.* Pues señor, yà que sabeis  
su delito, y mi desdicha,  
pues à no ser el ingrato,  
no fuera culpa la mia;  
yà que sè que sois testigo  
de sus sobervias esquivas,  
pues se atreviò su desprecio  
à vuestra persona misma,  
supondrè en mi propia quexa  
la ofensa vuestra, y la mia,  
que aunque à vos no llega el daño  
con que yo soy ofendida,  
la circunstancia se llega,

que el que el honor tyraniza  
de los humildes vasallos,  
desprecia en vuestra justicia  
el poder que los ampara,  
y el brazo que los castiga.  
Y para que mas os mueva  
las iras que os justifica,  
que aunque en Dios las suponemos,  
quando son justas las iras,  
sabeis, señor, que à essas plantas  
me traen las lagrimas mias,  
llorando mas en mi afrenta  
infamias, que tyránias.  
Apenas, señor, salí  
de su casa despedida  
con las injurias que visteis,  
quando à pedir vengativa  
justicia de tanto agravio,  
mi justo enojo camina.  
Y eitando para Madrid  
previniendo mi familia,  
al coche con sus criados  
llegò Don Tello Garcia,  
y maltratando los mios,  
hasta mi persona misma  
padeiò el desprecio infame  
de sus manos atrevidas;  
desjarretaron las mulas,  
y el coche hicieron astillas,  
diciendo: Si ay Rey que pueda  
castigar mis demasias,  
entre las otras, de aquesta  
venganza tambien le pidan.  
Yo de su furor huyendo,  
no busquè prevencion digna,  
que no siendo la decente  
posible, hallè la precisa.  
Sin decoro, señor, vengo,  
que no dexò mi desdicha  
en mi honor, ni en mi respeto  
parte que no estè ofendida.  
Defendedme, gran señor,  
de quien no solo me quita  
el honor, pero tambien  
la quexa me tyraniza.  
Porque mi dolor os busca,  
para quexarme, se irrita,  
y me dobla las afrentas,

porque lloro mi desdicha.  
 Quitarle al dolor la queixa,  
 es la peltre tyranía,  
 que al golpe, señor, que hiere  
 quien el sonido le quita  
 deste agravio la venganza,  
 à vos, señor, os obliga,  
 que vos sois el agraviado,  
 aunque yo soy la ofendida.  
 A quien de satisfacerse  
 no es capaz, si bien se mira,  
 el agravio no le ultraja,  
 aunque la ofensa le oprima.  
 En tanto la injuria afrenta,  
 en quanto en quien la reciba  
 ay respeto que se pierde,  
 y riesgo que no se mira.  
 Por esto al que està sin armas  
 no le afrenta, aunque le irrita  
 la injuria, porque le falta  
 el brazo que la resista.  
 Luego si en mi no ay poder  
 para resistir sus iras,  
 no es mi pecho a quien agravian,  
 aunque es èl à quien lattiman,  
 sino el vuestro, porque siendo  
 quien al humilde apadrina,  
 y quando en vos su defenla  
 es obligacion precisa,  
 el que al inferior ultraja,  
 pierde con su tyranía  
 à vuestro amparo el respeto,  
 y el temor à la justicia,  
 que es en vuestra Regia mano  
 la rienda con que caminan  
 con freno los poderosos,  
 y los humildes con guía.  
 No se desboque, señor,  
 su sobervia à su malicia,  
 pues vuestro Imperio asegura,  
 que su furor le reprima.  
 Y no os fieis del decoro  
 de vuestra soberanía,  
 que quien no os teme, señor,  
 os amaga, aunque no os tira.  
 Y quando el cavallo corre  
 desbocado, no peligrá  
 solamente el que atropella,

sino el que lleva en la filla.  
 Cayga està sobervia planta,  
 que yá crece tan altiva,  
 que subiendo como trono,  
 yá como nube os eclypsa.  
 Y si como buen cultor,  
 no està tan endurecida,  
 que podais cortar las ramas  
 de su sobervia, y se humilla  
 de fuerte que no haga sombra  
 à las flores que marchita,  
 porque la luz les usurpe,  
 dexandole las precisas:  
 cortad las ramas ociosas,  
 y sin ser estorvo viva,  
 porque se enlase con el  
 la yedra que se le arrimá.  
 Pero por mi honor os pido,  
 que templeis la medicina,  
 sin usar de la violenta,  
 hasta probar la benigna.  
 Cortesé el brazo, señor,  
 si todo el cuerpo peligrá,  
 mas no quede manco, y feo,  
 si à su sanidad no implica;  
 porque quando à vuestras plantas  
 mis lagrimas solicitan  
 de mi dolor el remedio,  
 de mi decoro la vida,  
 la salud de mi dolencia,  
 y el descanso à mis fatigas,  
 Rey, Padre, y Medico os halle,  
 y curando mi desdicha,  
 dando remedio à mi afrenta,  
 y amparando mi julticia,  
 por vuestro honor mismo sea  
 regalo la medicina.

Rey. Tan justo enojo provoca  
 en mi pecho esta noticia,  
 que me he menester yo todo  
 para refrenar mis iras.  
 Mas yo darè en su castigo  
 circunstancias tan medidas  
 à su tyrana altivèz,  
 que su sobervia se rinda.  
 Yá yo estoy bien informado,  
 y espero à Tello Garcia,  
 esperadle vos tambien,

que

que pues venís à pedirla  
oy, antes que de Palacio  
salgáis, os haré justicia. *vase.*

*Inès.* Què severidad, señora!  
si hace nueltra fantasia  
la Magettad en los Reyes?  
porque quando allà en la Villa  
le vimos, me pareció  
tan hombre, que yo podia  
determinarme à tenerle,  
y acà es una estatua viva,  
que yo pensè al escucharle,  
que hablaba de la otra vida.

*Leon.* Tanto el oficio de Rey,  
à la persona autoriza,  
que se vè como Daidad  
al que como Rey se mira.  
Mas ay, *Inès!* no es Don Tello  
el que viene? *Inès.* Y su familia,  
que es mas que la de Nocé;  
mas yo pienso que es la misma,  
porque es todo quanto hace  
efecto de lo que brindan.

*Sale Don Tello, Peregil, Don Gutierrez,  
y acompañamiento.*

*Gut.* Desde aqui aveis de entrar solo.

*Tell.* Un Rico-hombre de Castilla,  
para entrar à hablar al Rey,  
con sus deudos se autoriza:  
todos han de entrar conmigo,  
que esto es preeminencia mia;  
y caso que no lo fuera,  
basta el ser de mi familia,  
que vienen aqui Escuderos  
de nobleza tan antigua,  
que al Rey no le deben nada.

*Pereg.* Y el Rey es quien debería,  
si se ajustasse la cuenta,  
que aqui està una pobre hormiga,  
que tuvo un padre tan noble,  
que estuvo toda su vida  
vertiendo sangre por èl.

*Gutier.* Muy gran Soldado sería.

*Pereg.* No fue fino quien mataba  
las aves de su cocina.

*Tell.* Entren todos.

*Gutier.* No entre nadie;  
cerrad esta puerta aprisa:

aqui ha de salir el Rey,  
espere Vuesñoría.

*Vanse todos y quedan D. Tello, y Peregil.*

*Tell.* Què es que espere? yo esperarè  
pues el Rey de mi vènida  
no estaba ya prevenido?  
quando que venga me avisa,  
con tal desprecio me trata?  
quando à la persona misma  
del Conde de Tratamara  
su hermano, es igual la mia  
en el asiento, y el trato:  
yo esperarè *Pereg.* Si bien lo miras,  
todo es llamarte Judio.

*Tell.* Bolverse à Alcalà imagina  
sin hablarle mi despecho.

*Pereg.* Dexalo para otro día,  
que aora no querrà la Guarda.

*Tell.* Què Guarda?

*Pereg.* Què? la Amarilla,  
que tiemblo della. *Tell.* Por què?

*Pereg.* Yo la tengo antipatia,  
porque es del color del miedo.

*Tell.* Que à mi me cierran!

*Pereg.* Malicia  
es cogerte en ratonera,  
y imagino.:- *Tell.* Què imaginas?

*Pereg.* Que han de soltarnos al gato.

*Tell.* Mas quien es? *Pereg.* Santa Lucía  
vive Dios, que este es el queso,  
pescaronnos en la mina.

*Tell.* Quien es?

*Pereg.* No sois vos, Leonor?

*sale Leon.* Yo soy la desconocida,  
Don Tello, y vos el ingrato.

*Tell.* Vendreis à pedir justicia.

*Leon.* Si vengo.

*Tell.* Bueno por cierto.

*Pereg.* Pues tè espantas de que pidan?

*Tell.* Pues porque os desengañeis,  
aora véreis lo que estima  
el Rey hombres como yo,  
en quien su Imperio se fia.

*Leon.* No es dudable, pues os llama.

*Pereg.* Còmo llamar? nos combida  
à almorzar, que se han traído  
tocino de algarrobillas.

*Inès.* Si serà, mas podrá ser,

que

que os haga mal la comida,  
si comeis de combidados.  
*Pereg.* Nadie en Palacio se ahita,  
principalmente galanes,  
que lo que comen suspiran.  
*Leon.* Con toda esta vanidad,  
sio yo de la justicia  
del Rey, que nos haga iguales.  
*Tell.* En qué? *Leon.* En distribuirla.  
*Tell.* Qué es iguales?  
*Pereg.* Qué es iguales?  
igualarfenos querian:  
somos nosotros gazapos,  
ò perdigones de rifa?  
*Leon.* Tan dificil es? *Pereg.* Y tanto,  
que mas presto igualaría  
unos organos el Rey,  
que à mi amo con la misma  
gran Cenobia; qué es Cenobia?  
ni con la Infanta Sevilla,  
ni la Giralda, aunque fuera  
mas alta catorce picas,  
ni aun quince.  
*Inès.* Mire que es falsa.  
*Pereg.* Por esto ustedes embidan.  
*Tell.* *Peregil*, dexa estas locas.  
*Leon.* *Inès*, esta demasia  
parará en mayor ultrage;  
quitemonos de su viita.  
*Inès.* Vamos; luego lo veredes: *vanse.*  
*Pereg.* Agrages lo pronostica;  
pero el Rey sale, señor.  
*Tell.* Vive Dios, que está corrida  
mi vanidad de que el Rey  
deste modo me reciba.  
*Sale D. Gutierre, y acompañamiento,*  
*y el Rey leyendo una carta por todo*  
*el tablado, sin reparar en*  
*Don Tello.*  
*Gutier.* Esta, señor, es su carta.  
*R.* Mucho mi hermano me obliga.  
*Tell.* *Peregil*: qué es lo que veo!  
*Pereg.* Por las santas Letanias,  
que es este el buen Aguilera.  
*Tell.* Quien es?  
*Pereg.* El es por la pinta.  
*Tell.* Sin mi estoy de averle visto.  
*Pereg.* Yà te espéra, llega apuñala.

*Lee el Rey.* Quando la ley de buen vassallo  
no me obligàra al rendimiento,  
que debo à V. Alteza:-  
*Tell.* A vueitros pies, gran señor,  
està Don Tello Garcia;  
*Mirale, y prosigue à leer sin hacer caso.*  
la razon de vueitro hermano  
no me dexará faltar à esta obligacion.  
*Tell.* Qué puede ser esto? el Rey  
no me oye, ò no me mira.  
*Pereg.* Alzese el buen Aguilera.  
*Tell.* A vueitras plantas se humilla:-  
*Lee.* Y para demonstracion  
de mi obediencia,  
espero licencia de V. Alteza  
para ponerme à sus pies.  
*Tell.* Si V. Alteza, señor,  
en mi no ha puesto la vista:-  
*Pereg.* Sordo està el buen Aguilera.  
*Tell.* Que me mireis os suplico.  
*Lee.* Y para que si le enoja  
mi poca fortuna,  
castigue en mi, no la culpa,  
fino la desdicha.  
*Tell.* Dè V. Alteza la mano:-  
esto conmigo se etila? *ap.*  
*Pereg.* Sientese el buen Aguilera.  
*Tell.* Si V. Alteza no mira:-  
*Lee.* Que siempre en mi será  
de mas precio su desenojo,  
que mi vida.

*El Conde de Trastámara.*

*Pereg.* Tampoco el buen Aguilera  
usà en su casa el dàr filla,  
*Tell.* Señor, llamado de vos:-  
*Rey.* Quien es?  
*Tell.* Don Tello Garcia.  
*Rey.* Guadad, Gutierre, esta carta.  
*Vase el Rey.*  
*Pereg.* Este estilo es de Castilla.  
*Tell.* Desprecio à mi? yà se abraza  
el corazón con mas veras.  
*Pereg.* Pues quien son los Aguileras  
escuderos de mi casa?  
*Tell.* Pues no lo son? *Per.* Yà lo infiero.  
*Tell.* En mi sangre es coia extraña.  
*Pereg.* Mas como es de la Montaña,  
anda tonto este Escudero.

**Tell.** Con las vanidades mias  
 usa el Rey tal desagrado?  
**Per.** Señor, le avrán ya informado:--  
**Tell.** De qué? **Pereg.** De tus niñerías.  
**Tell.** Todos con semblante esquivo  
 no hicieron caso de mi.  
**Pereg.** Si han hecho caso de ti,  
 pero ha sido acusativo.  
**Tell.** Pues desprecia mis trofeos,  
 quando me aya meneiter  
 à Alcalà me vendrà à vèr:  
 vamos de aqui.  
*Sale el Rey. Detenèos.*  
**Tell.** Señor, yo, porque resista  
 mi pecho à vos el favor:--  
**Rey.** Quien no me tiene temor,  
 cómo se turbò à mi vista?  
**Tell.** Yo no me turbo.  
**Pereg.** Es verdad,  
 que como no ha consumado,  
 aun no està recien casado.  
**Rey.** Yo harè que os turbeis, llegad.  
**Tell.** A vuestros pies, gran señor:--  
 el guante se os ha caído.  
**Rey.** Què decís?  
**Tell.** Que yo he venido:--  
**Rey.** Dudolo yo? **Tell.** Si es favor,  
 quando à besaros la mano  
 vengo, que el guante perdaís:--  
**Rey.** Què decís? no me le daís?  
**Tell.** Tomad. **Rey.** Para ser tan vano,  
 os turbais: què os embaraza?  
**Tell.** El guante.  
*Dale el sombrero por el guante.*  
**Rey.** Este es sombrero,  
 y yo de vos no le quiero  
 sin la cabeza. **Pereg.** Zaraza.  
**Rey.** En fin, vos sois en la Villa  
 quien al mismo Rey no dà  
 dentro de su casa silla?  
 el Rico-hombre de Alcalà  
 es mas que el Rey en Castilla?  
 Vos sois aquel que imagina,  
 que qualquiera ley es vana,  
 solo la de Dios es digna?  
 mas quien no guarda la humana,  
 no obedece la divina.  
 Vos quien, como llegué à verlo,

partis mi Cetro entre dos,  
 pues nunca mi firma, ò sello  
 se obedece, sin que vos  
 deis licencia para ello?  
 Vos quien vive tan en si,  
 que su gusto es ley, y al vellas,  
 no ay honor seguro aqui  
 en casadas, ni en doncellas?  
 esto lo aprendeis de mi?  
 Pues entended, que el valor  
 sobra en el brazo del Rey,  
 pues sin ira, ni rigor  
 corta, para dàr temor,  
 con la espada de la ley.  
 Y si vuestra demasia  
 piensa que harà oposicion  
 à su impulso, mal sería,  
 que al herir de la razon  
 no resista la ossadía.  
 Para el Rey nadie es valiente,  
 ni à su espada la malicia  
 logra defenfa que intente,  
 que el golpe de la justicia  
 no se ve hasta que se siente.  
 Eito sabed, yà que no  
 os lo ha enseñado la ley,  
 que vuestro error desprecio,  
 porque despues de ser Rey,  
 soy el Rey Don Pedro yo.  
 Y si à la Alteza pudiera  
 quitar el violento efecto,  
 cuyo respeto os altera,  
 mi persona en vos hiciera  
 lo mismo que mi respeto.  
 Pero yà que desnudar  
 no me puedo el ser de Rey,  
 por llegaroslo à mostrar,  
 y que os he de castigar  
 con el brazo de la ley;  
 y os dexarè tan mi amigo,  
 que no darne cuchilladas  
 querais; y si lo consigo,  
 à cuenta deste castigo  
 tomad estas cabezadas.

*Dale contra un poste, y vase.*

**Tell.** Cielos, con tal deshonor  
 à mi ultrage tan infame!  
 que para esto el Rey me llame!

*Pereg.*

*Pereg.* Dolióte mucho, señor?

*Tell.* Ay de mí! sin alma debo  
de sentir pena tan rara:  
conmigo afrenta tan clara?

*Pereg.* Es por si has menester huevo.

*Tell.* Que el Rey las manos ofudadas  
ponga en tan nobles vassallos!

*Pereg.* Sabe que tienes cavallos,  
y te dà las cabezadas.

*Tell.* Mas que el furor de sus manos,  
fiento que aje mis blasones.

*Pereg.* Aprietate en los chichones,  
unos quartos Segovianos.

*Tell.* No pudiera la lealtad  
vengarse deste furor,  
sin que fuera deshonor  
agraviar la Mageltad:  
Que entonces de mi nobleza  
el brazo se avia de ver,  
aunque juntasse el poder,  
el valor, y la grandeza.  
Mas si impulsos soberanos  
ofenden el inferior,  
què valor es, si al valor  
ata el respeto las manos?  
Fuera en campaña, y no aqui,  
y fuera el reñir blason.

*Pereg.* Riñe tû con morrion,  
que yo apoltarè por tû.

*Tell.* Què dices, necio, villano?  
tû contra mí el labio mueves:  
ni aun con la queixa te atreves  
à lo que es poder tyrano?

*Per.* Yo no hablo mal de su Alteza.

*Tell.* Pues cobarde, por què no,  
si me agravia? *Pereg.* Porque yo  
escarmiento en tu cabeza.

Mas yà que el darte le plugo,  
vete, y teme la ocasion,  
porque de algun coscorrion  
se fuele alzar un verdugo.  
Y veslo aqui dicho, y hecho,  
porque por aquel poltigo  
viene aqui un tropèl de guardas,  
y es mala señal, por Christo,  
que tû no eres monumento.

*Salen Don Gutierrez, Doña Maria,  
Doña Leonor, y Inès.*

*Gutier.* Entren, señoras, conmigo.

*Per.* No es nada lo que vâ entrando.

*Tell.* Valgame el Cielo, què miro!  
aqui està Doña Maria?

*Pereg.* A fé que te la han traído  
antes que ella aya llegado.

*Gutier.* Don Tello, como Ministro,  
à quien esta diligencia  
encarga el Rey, he venido  
à que aqui reconozcais  
estas señoras. *Pereg.* Què lindos  
con esto à mí me dan foga.

*Tell.* Yà las he reconocido,  
una porque fue mi dama,  
y otra porque solícito  
que sea mi esposa. *Leon.* Tened;  
la dama, si hablais conmigo,  
lo fue por vuestra traycion,  
porque yo del honor mio  
dueño os hice, con palabra  
de esposo. *Tell.* Quien os ha dicho,  
que yo lo niego? es verdad.

*Leon.* Pues si vuestra dama he sido,  
à lo que es engaño vuestro  
no llameis intento mio.

*Mar.* Y si hacerme vuestra esposa  
queriais, no con motivo  
de voluntad en mi afecto,  
fino tyrano, y altivo,  
robandome de mi esposo,  
que os eligió por padrino.

*Tell.* Todo es así; mas què importa  
que yo de un pobre hidalguito  
quite, ò robe la muger,  
quando atento se la quito  
antes que su esposa sea?

*Gutier.* De lo que aveis respondido  
harè informacion al Rey.

*Tell.* Decidle, que yo lo digo;  
y si esto tiene por culpa,  
que merezca su castigo,  
se acuerde que le defendo  
sus Reynos.

*Sale Don Rodrigo.*

*Rodr.* Arrepentido  
de cobarde, espero aqui  
à Don Tello: mas què miro!  
aqui està el, y mi esposa;

quien halla lo que ha perdido,  
en qualquiera parte puede  
cobrarlo, y el honor mio  
está en tu vida.

*Saca la espada.*

*Gutier.* Qué es esto ?

*Pereg.* Que ha venido su marido.

*Gutier.* El Rey sale, deteneos.

*Sale el Rey.* Qué es esto ?

*Tell.* Averse atrevido

un hidalgo à mi persona,

por aver acafo vulto,

qua no me dà vuestra Alteza

el honor de que soy digno.

*Rod.* Yo le hallè aqui con mi esposa,

y aqui cobrarla he querido.

*Rey.* Pues en Palacio ? prendedlos.

*Rod.* Pues señor, no me aveis dicho,

que puedo cobrar mi honor,

sin que cometa delito ?

*Rey.* No aqui, ni en esta ocasion,

donde perdeis atrevido

à mi decoro el respeto,

y el temor à mi castigo.

Llevadlos; y advertid vos,

que es D. Pedro el que lo dixo,

y quien os prende es el Rey.

*Tell.* Yo solo las armas rindo

à vuestra Alteza. *Mar.* Señor,

yo por mi esposo os suplico.

*Rey.* Yà ninguno podrá serlo

de los dos, y así os aviso,

que os retireis à un Convento,

ò busqueis otro marido.

*Mar.* Temblando voy de su vista.

*Gutier.* Venid entrambos.

*Rod.* Yà os figo. *vanse.*

*Rey.* Esperad, Don Tello, vos:

Gutierre, què ha respondido

Don Tello à Doña Leonor ?

*Gut.* Que es verdad que la ha debido

su honor, y la diò palabra

de ser su esposo.

*Rey.* Cumplido,

dandola luego la mano.

*Tell.* Vos, señor, de mi alvedrío

no sois dueño. *Rey.* Así es verdad.

*Tell.* Pues si yo contra mi mismo

no he de ser, dando la mano  
à muger que he aborrecido,  
de mi hacienda, que lo sois,  
(quando aya sido delito)

la podeis satisfacer,

sin violentar mi alvedrío:

que en un hombre como yo,

sobrado serà el castigo

de quitarme de mi hacienda

lo que parezca medido

para paga de su honor.

*Rey.* Aceptar esse partido

toca à la parte, no à mi.

*Leon.* Pues yo, señor, no le admito;

que si el oro, siendo tanto

lo que la tierra atesora,

y las perlas que la Aurora

quaxa con liquido llanto,

se juntassè aora à quanto

Don Tello me puede dàr,

no bastàran à esmaltar

la mancha que hacerme intenta,

porque es un yerro la afrenta,

que no se puede dorar.

Mientras palabra me diò

de esposo, honrada me infiere;

quando dice, que no quiere,

luitre, y honor pierdo yo:

para lo que prometì

tengo sobrada nobleza;

mirè aora vuestra Alteza

si me la debe cumplir,

porque yo no he de salir

sin la mano, ò la cabeza.

*Tell.* Los Ricos-hombres no puede

morir por esos delitos.

*Rey.* Quien estableciò essa ley ?

*Tell.* Privilegios concedidos

de Reyes, abuelos vuestros,

à los que Grandes nacimos.

*Rey.* Seràn mas Reyes que yo ?

*Tell.* No señor.

*Rey.* Pues si lo mismo

soy yo que ellos, de la ley

es arbitro quien la hizo,

y yo la sabrè guardar

quando importe à mis motivos,

y derogarla tambien,

para

para hacer justo castigo.  
 Si vos prometisteis ser  
 esposo suyo, cumplidlo,  
 porque no os arriesgue el alma  
 con la vida esse delito.  
 Mas si debeis, ò no, hacerlo,  
 no me toca à mi inquirirlo,  
 fino à vuestro Confessor;  
 consultadle esse peligro,  
 porque que os caséis, ò no,  
 mañana, por plazo fijo,  
 os cortarè la cabeza:  
 llevadle aora al Castillo. *vase.*  
*Tell.* Cielos, què es esto que escucho!  
*Pereg.* Cascaras, dixo Andresillo.  
*Tell.* Aquí no ay apelacion?  
*Gut.* La de hacer lo que os ha dicho,  
 si importa à vuestra conciencia,  
 porque el Rey ha de cumplirlo.  
*Tell.* Bien podrá por la grandeza;  
 mas si pudiera mi brio,  
 depuesta la Magestad,  
 que confieso que he temido,  
 yo hiciera:-

*Gutier.* Vamos, que esto es  
 justificar el castigo.

*Tell.* En fin, vamos à morir?

*Leo.* Que en fin, D. Tello, has querido  
 dàr primero la cabeza,  
 que la mano? *Tell.* Yà es preciso  
 lo que el poder quiere. *Pereg.* *Inès,*  
 si te acuerdas, pues ha sido  
 todo manos, y cabezas,  
 fue en Sabado este delito?

*Inès.* Si tù huvieras dicho Lunes,  
 no huviera en Sabado sido.

*Pereg.* Mal aya mi lengua infame.

*Tell.* Yà no ay que tratar, amigo,  
 sino de enmendar el yerro.

*Leon.* Si esso intentas, aun resquicio  
 abre à la piedad el ruego.

*Tell.* Yà no podràs conseguirlo.

*Leon.* Pues tù querràs ser mi esposo?

*Tell.* No lo querrà el alvedrìo,  
 mas querràlo la violencia.

*Leo.* Pues yo hallar piedad me obligo.

*Tell.* Yà, Leonor, serà imposible.

*Leon.* Por què?

*Tell.* Porque el Rey lo ha dicho.

*Leon.* La amenaza, no es palabra.

*Tell.* Tengole muy ofendido.

*Leon.* Ha, Don Tello, à què mal tiempo  
 reconoces tus delitos!

*Tell.* Ay, Leonor, què tarde buelvo  
 a mi olvidado cariño!

*Leon.* Yo irè à llorar. *Tell.* Yo à morir.

*Leon.* Yo à solicitar tu alivio.

*Tell.* Yà, Leonor, mi vida es tuya,  
 no defiendes lo que es mio. *vase.*

*Leon.* Cielos, siempre un desdichado  
 halla entre otro mal su alivio. *vase.*

*Pereg.* A buen tiempo se requiebran.

*Inès.* Peregil. *Pereg.* Repollo mio.

*Inès.* Tù no me daràs la mano?

*Pereg.* Antes yo à ti te la pido,  
 porque voy à dàr un salto.

*Inès.* No te has de casar conmigo?

*Per.* No. *Inès.* Pues te llevará el diablo.

*Pereg.* Menos mal serà.

*Inès.* Què has dicho?

*Pereg.* Que mas demonio me lleva,  
 si yo me caso contigo.

## JORNADA TERCERA.

*Salen Doña Maria, Doña Leonor,  
 y Inès.*

*Leon.* Yà, bella Doña Maria,  
 el rigor es impiedad,  
 la venganza es crueldad,  
 y la quexa es tyrania.  
 Yà està Don Tello rendido,  
 y à muerte està condenado,  
 y de verle tan poltrado,  
 el Pueblo à piedad movido.  
 Temple tu venganza, pues,  
 el ver, que aunque te ofendiò,  
 en tu honor no te injariò,  
 aunque pudo descortès.  
 Y no vengues desta fuerte,  
 quando le acusa la ley,  
 hacer que apesure el Rey  
 los terminos de su muerte.

*Inès.* Tèn lastima de la pena  
 de Peregil infelice,  
 que si escapa desta, dice,  
 què

que se ha de hacer yerva buena;  
que como tiene coitumbre  
de afligirse de un pesar,  
si le facan à ahorcar,  
se ha de ahogar de pesadumbre.

*Mar.* Leonor, si de mi venida  
presumis esta intencion,  
no sabeis en la afliccion  
en que llevo à ver mi vida.  
Preso Don Rodrigo està,  
porque en Palacio el acero  
facò, y el rigor severo  
de la Justicia, le dà  
sentencia esquivada de muerte:  
bien, que admite apelacion,  
y con essa pretension  
à Palacio delta fuerte  
vengo à ver si rigor tanto  
puede mi llanto templar.

*Leon.* Pues de essa fuerte, ayudar  
nos podemos con el llanto.

*Inès.* Señora, al llanto te agarra,  
y lloremos à la par,  
que mas facil de templar  
serà un Rey, que una guitarra.  
Que si à follozos, y llantos  
su dureza enterneçemos,

siendo Pedro, al Rey dirèmos:  
Parece que somos Santos.

*Leon.* Pues al passo le esperèmos,  
que por aqui ha de salir.

*Inès.* Dios nos lo dexè planir  
de medo que le ablandèmos.

*Salen el Rey, Don Gutierre, y Criados.*

*Rey.* Cerrad. Gutierre, essa puerta,  
que no ha de salir de aqui:-

*Gut.* Quien, señor? *Rey.* Estoy sin mil  
quien entrò, no estàdo abierta.

*Gut.* Aqui, señor, nadie ha entrado,  
que dè à tu enojo ocasion.

*Rey.* Què me quiere esta ilusion?  
no dà à mi valor cuidado.  
tanto marcial defacierto,  
ni se le dieron esquivos.  
tantos enemigos vivos,  
y quiere darme un muerto?  
Desde que ayrado matè  
aquel Clerigo atrevido,

en qualquier parte ofendido  
la imaginacion le vè.

Siempre que estoy solo, ò no,  
se me viene al pensamiento,  
y que he de ser, dice al viento,  
piedra en Madrid: piedra yo?

Pero por què esta vision  
me obliga à mi à discurrir?  
piedra lerè en no sentir  
tan vana imaginacion.

Gutierre, has notificado  
à Don Tello la sentencia?

*Gut.* Yà està de la diligencia  
el Secretario encargado,  
y yà el Infante ha partido.

*Rey.* No quiero que se publique,  
que espero à mi hermano Enrique,  
hasta que èl aya venido,  
que en èl, y en Tello han de ver  
mi castigo, y mi perdon  
juntos. *Gut.* Y ferà razon.

*Rey.* Así le doy à entender,  
que pues su soberbia loca,  
como Rey tengo postrada,  
le he de hacer ver con la espada  
lo que à mi valor le toca.

*Leon.* Lleguèmos, Doña Maria,  
que esta es la ocasion mayor:  
à vuestras plantas, señor:-

*Rey.* Què quereis? *Leon.* La pena mia  
no puede, señor, venir,  
fino à pediròs à vos.

que si os mira como à Dios,  
fuerza es que venga à pedir.

*Rey.* Justicia me aveis pedido,  
y yà la he mandado hacer.

*Leon.* Pues lo mismo viene à ser,  
señor, lo que aora pido,  
pues segun de vos se indicia,  
por ser imagen de Dios,  
lo mismo ha de ser en vos  
la piedad, que la justitia.

Pues si arrepentido el hombre  
llegais, gran señor, à ver,  
tener piedad, es hacer  
justicia con otro nombre.

*Mar.* Yo, señor, del mismo daño  
temerosa, à vuestros pies,

por ser del mismo interés,  
su petición acompaña.

Rey. Qué pedís?

Leon. A vuestra Alteza,  
yo por entrambas, señor,  
lo diré, aunque con temor  
de enojar à vuestra Alteza.

Rey. La petición que no es buena,  
nunca ofende la razón,  
que una injusta petición  
negándola se condena.

Y aunque la vuestra aya sido  
no justa, escucharla es ley,  
que à una, y otra debe el Rey  
tener igual el oído.

Que él por sí nada resuelve,  
mas con cuerda distincion  
dexa entrar à la razón,  
y à la sinrazon la buelve.

Leon. Pues, generoso Don Pedro,  
cuya justicia la fama  
pondera tanto, que puede  
por exceso la alabanza:  
Yo, que mi honor ofendido,  
por lavar la obscura mancha,  
invoqué de vuestro brazo  
la proteccion soberana,  
en vuestra heroica justicia  
provoqué de ofensa tanta,  
que yà mi honor su castigo  
tanto oprime, como ampara.  
Del delito de Don Tello  
venganza os pidió mi fama,  
mas yà aunque es justo el castigo,  
es injusta la venganza.

Para merecer la pena  
baldó el desprecio, la sacra  
violencia de la justicia,  
que vuestro valor iguala:  
mas para no padecerla,  
tambien à la ley la balta,  
que arrepentido la tema,  
el que ciego la quebranta.  
De ser mi esposo Don Tello  
me cumple yà la palabra,  
si el negarla le condena,  
el cumplirme la le salva.

Revoque, pues, la piedad

lo que la justicia manda,  
porque en su muerte, señor,  
soy yo la mas castigada.

El pierde la vida, y yo  
pierdo la vida, y la fama,  
en quien teniendo mi honor,  
se hizo yà prenda del alma.

Yà quien me ofendió, me obliga  
que en quien se arrepiente, y llama,  
lo que como agravio irrita,  
yà como lisonja alhaga.

Yà, gran señor, de Don Tello  
bolvió à las culpas ingratas  
la cara vuestro rigor,  
vuestro desprecio la espalda.

Y pues de una, y otra siente  
yà el castigo, esso le balta:  
qué tiene que hacer el golpe  
en quien rindió la amenaza?

Vuestra piedad solicita,  
y yà postrado la aguarda:  
para quien se hizo el perdón,  
si el rendido no le alcanza?

En un castigo, señor,  
de quien mereció su saña,  
la justicia es quien condena,  
y el poder es el que mata.  
Pues si el poder os confiesa  
su rendimiento, à qué passa  
la execucion del castigo,  
si mas blasón os alcanza  
lo que la justicia enmienda,  
que lo que el poder acaba?

Del árbol que al suelo inclina  
las ramas, que vicio alarga,  
por no malograr el fruto,  
mas dignos son de alabanza  
los que la rama enderezan,  
que los que cortan la rama.

Si la victoria sin sangre  
mas al vencedor alaba,  
logre aqui vuestra justicia  
tan victoriosa alabanza.

Justicia es cortar el passo  
à una vida que và errada:  
mas justicia, y providencia,  
hacerla buena de mala.

Para que sirva un vasallo

con fe pronta, firme, y grata,  
 es deuda en vos prevenirle  
 el premio de la esperanza.  
 Pues si le teneis mas fixo  
 aqui, por razones tantas,  
 para lograrle mas firme,  
 menos colta, y mas ventaja  
 ferà omitir un castigo,  
 que conceder una gracia.  
 Y si aqui vuestra grandeza  
 la ha de conceder, logradla  
 en el amor de las dos,  
 pues conducidas entrambas  
 de una amorosa violencia,  
 venimos à vuestras plantas:  
 que aunque amor en nuestro oido  
 es indecente palabra,  
 el fer de nuestrs esposos  
 la buelve decente, y casta.  
 Muevaos, señor, el perdon  
 el justo dolor, que causa  
 en nuestro amor su castigo:  
 la piedad, que mas ensalza  
 el nombre de Justiciero;  
 la Justicia, que es mas sacra  
 con freno, que con azote;  
 la Corona, que avassalla  
 mas al perdon, que al castigo:  
 la Ley, que es mas soberana  
 por las hojas de la oliva,  
 que los filos de la espada:  
 Que quando no sea en D. Tello  
 cierta la enmienda, mas falta  
 es perder un buen vasallo,  
 que daño el que le amenaza.

*Rey.* Yà venis tarde, señora,  
 pues de Don Tello la causa  
 tiene yà justa sentencia,  
 que de mi mano firmada,  
 justicia, y piedad supone,  
 y la concuerdan entrambas.

*Mar.* Pues, señor, mi peticion,  
 no siendo la culpa tanta  
 de Don Rodrigo mi esposo,  
 halle en el rigor templanza.

*R.y.* Tambien respondi à la vuestra:  
 yà estais las dos despachadas.

*Inès.* Yo, señor, tambien soy parte,

que si à Peregil me matan,  
 no tengo con que comer  
 carnero yà, sino baca.

*Leon.* Señor, aunque aya sentencia,  
 dueño sois de revocarla;  
 mi pena, y mi llanto os muevan,  
 y el honor que me reitaura.

*Inès.* No le diguellen, que harto  
 se deguella el, si te casa.

*Rey.* La peticion, que propuesta  
 no me ofendió, replicada  
 merecerà de mi enojo  
 el castigo: despejadlas,  
 Gutierre. *Gutier.* Salid, señoras.

*Leon.* Què entereza tan estraña!  
*Mar.* Què semblante tan severo!  
*Inès.* Y què acedo de palabras!

*Leon.* Temblando voy de su vista.  
*Inès.* Vamos, que pienlo que habla  
 ciruelas por madurar.

*Leon.* Murieron mis esperanzas. *vans.*

*Rey.* No solo por mi justicia  
 ha de quedar castigada  
 para exemplo à mis vasallos  
 dette loco la arrogancia;  
 mas tambien por mi valor  
 ha de conocer, que batta  
 à castigar su ofsadia  
 la violncia de mi espada.  
 Gutierre, quando esta tarde  
 las obscuras sombras caygan,  
 à la puèrta del jardin  
 con secreta vigilancia  
 me esperad, y allì tened  
 dos cavallos, y una espada,  
 y solo un mozo los lleve.

*Gutier.* Espada vos? pues os falta?

*Rey.* No, que aqui llevo la mia.

*Gutier.* Què prevencion tan estrañal

*Rey.* Es que quiero llevar dos:  
 en la escuela de las armas  
 no aveis tomado licion  
 de reñir con dos espadas?

*Gutier.* Si señor, mas como sè,  
 que vuestro valor no se arma  
 para ningunos peligros  
 jamàs de aqueßas ventajas,  
 esta prevencion presumo

de mas oculta venganza.

*Rey.* Pues si presumís, Gutierre, que importa para otra causa, quando yo no os la declaro, fois necio en averiguarla, que nadie tiene al criado por confijero en su casa, y aquel sirve al Rey mejor, que hace mejor lo que manda.

*Gutier.* Yerro fue de mi fineza.

*Rey.* Pues sed discreto en lograrla, y en vér, que pues no os le fio, el lécreto es de importancia.

*Vanse, y sale un Secretario con unos papeles, Don Tello, Peregil, y un Criado.*

*Secret.* En los decretos del Rey pone nuestra diligencia solamente la obediencia; yà veis, Don Tello, que es ley cumplir afsi su precepto; yà no ay que apelar al brazo, fino aprovechar el plazo, que os señala este decreto; mostrad valor, y prudencia.

*Tell.* Esto es mas que morir? pues qué valor menester es para morir con violencia?

*Secret.* Que tengais, deciros quiero, valor para resistir.

*Pereg.* Claro es, que para morir, antes es menester miedo.

*Tell.* Mas quando no me perdona, mira el Rey, pues yo le irrito, la calidad del delito, y no la de mi persona.

Esto el Rey lo puede hacer, pero atienda su rigor, que no me vence el valor, si me condena el poder. Y que si fuera me hallara de la prision, ser pudiera, que en sus Ministros no huviera quien, à prenderme llegara.

*Secret.* Pues qué pudieras hacer para intentaros librar?

*Pereg.* Pues le quiere usted quitar lo que pudiera correr?

notifique usted, y tassa no ponga en nuestro poder.

*Secret.* Pues qué pudiera correr?

*Pereg.* Mas que el alquiler de casa.

*Tell.* No es tiempo de repugnarlo, y afsi yo he de obedecerlo.

*Secret.* Esto es lo mejor, Don Tello.

*Tell.* Pues yà otro medio no hallo, à Leonor haced venir, que pues lo ordena mi estrella, me desposarè con ella.

*Secret.* Esto voy à prevenir. *vase.*

*Criad.* Vos tambien yà avreis oïdo, que à muerte estais condenado.

*Pereg.* Hamelo notificado?

*Criad.* Pues no?

*Pereg.* Pues no lo he entendido.

*Criad.* Como no? *Pereg.* Digo que no, buelva usted, y no replique.

*Criad.* Para qué? *Pereg.* Usted notifique hasta que lo entienda yo.

*Criad.* Pues oyga, que dice afsi, y en la misma causa escritos: Por complice en sus delitos à Peregil. *Pereg.* Tenga ai; y de vér me haga merced si dice ai Pedro Gil.

*Criad.* Aqui dice, Peregil.

*Pereg.* Pues delectreelo usted.

*Criad.* Peregil dice: ay tal caso!

*Pereg.* Es verde la letra? *Criad.* No.

*Pereg.* Pues como puedo ser yo? ay Peregil negro acafo?

*Criad.* Estos son vanos atajos; sentenciado està usted

à muerte de horca. *Pereg.* De qué?

*Criad.* De horca. *Pereg.* Y es de ajos?

*Criad.* Prevengase.

*Pereg.* Que mis castos descos mueran al viento!

*Criad.* Qué dice?

*Pereg.* Que solo siento morir en el tres de bastos.

*Criad.* Haga lo que su señor.

*Pereg.* Diga que me manden dar termino para embiat à llamar mi Confessor.

*Criad.* Yo le traerè, donde està?

*Pereg.* No està muy lexos de aqui,  
en Londres.

*Criad.* En Londres? *Pereg.* Sì,  
que es Canonigo de allà.

*Criad.* Que piense esse desvario!  
un Frayle le harè embiar.

*Pereg.* Yo no me he confessar  
fino en Inglès, señor mio.

*Criad.* Pues mañana estos cuidados  
perderà; à Dios. *vase.*

*Pereg.* Què es mañana?  
que ni en toda esta semana  
puedo pensar mis cuidados.

*Tell.* Peregil, esto es violencia,  
pero es justicia tambien;  
y con Dios ponernos bien  
es la mejor diligencia.

*Pereg.* Yo morir haciendo gestos?  
ajusticiados los dos?  
aunque puetos bien con Dios,  
no quedamos muy bien puetos.  
Mañana en fin por mi anda  
la campanilla, y los gritos:  
què gran dia de Coritos,  
si les toca la demanda!  
que todo el dia es tragar  
lo que juntan en su nombre,  
para hacer bien por el hombre,  
que sacan à ajusticiar.

*Tell.* Yà và obscureciendo el viento  
la noche lobrega, y triste,  
que parece que la vilte  
su trage mi pensamiento.

*Pereg.* El mio no, que es morado,  
y tira algo à columbino.

*Tell.* Por què?

*Pereg.* En la lengua imagino,  
que he de salir ahorcado.

*Tell.* No ay luz en este Castillo?

*Pereg.* Impiedad es no la dar,  
viendo aqui para espirar  
dos hombres de garrotillo.

*Tell.* Mala noche. *Per.* Pues paciencia,  
que à mi peor me lo aplican,  
que como es de salto, pican  
las pulgas de la sentencia.

*Tell.* Yà mi desdicha el consejo  
de no malograrla tomo.

*Pereg.* Pues por Dios que es bravo, como  
pensar en el cordelejo.

*Tell.* O es el temor que resisto,  
ò el poitigo abriendo el tãn  
del Castillo; quien serà?

*Pereg.* Un Confessor con un Christo.  
*Salen el Rey, y Don Gutierre.*

*Rey.* Desde aqui os podeis bolver.

*Gutier.* Solo à obedecerte asiitto. *vase.*

*Pereg.* Muy devoto soy de Christo,  
y el me ha de favorecer.

*Tell.* Quien và? *Rey.* Es Tello?

*Tell.* Tello soy,  
quien lo pregunta?

*Rey.* Quien viene  
à daros vida, y previene  
vuestra libertad. *Pereg.* Yà voy.

*Tell.* Detente; quien lois decid,  
porque sepa con quien hablo.

*Pereg.* Librenos, y sea el diablo.

*Rey.* Un hombre soy de Madrid.

*Pereg.* No le negueis la verdad,  
que Confessor os creía,  
y os daremos Señoría,  
si no lois Paternidad.

*Rey.* No està de mi assegurada  
la verdad? *Tello.* En vos se ve.

*Pereg.* Tientale. *Tell.* Pues para què?

*Pereg.* Por si trae Christo, ò espada.

*Rey.* No dudeis, que soy un hombre  
que os viene à dar libertad,  
traido de la piedad

à que mueve vuestro nombre;  
que soy un hidalgo creed,  
que vengo à esta diligencia.

*Pereg.* Os creamos Reverencia,  
y os dudamos la Merced.

*Tell.* Pues què intentais?

*Rey.* Tendréis, pues,  
valor para aqueite excesso?

*Pereg.* No preguntéis para esso  
por valor, sino por pies.

*Tell.* Mucho extraño, si sabeis  
quien soy, de que ayais dudado  
valor à mi pecho offado.

*Rey.* Pues seguidme, si quereis  
que del Rey la finrazon  
no se logre. *Tello.* No lograra,

si el poder no lo intentàra.

*Pereg.* Vive Dios, que es un Neròn,  
cara de Sardanapalo,  
que de si dà testimonio.

*Rey.* Es mal hombre.

*Pereg.* Y mal demonio,  
que aun para diablo era malo.

*Tello.* Pues con toda essa fiereza,  
yo de encontrarle me holgàra,  
donde no me embarazàra  
el respeto de la Alteza.

*Pereg.* Le hicieras mil rebanadas,  
que yo, por vida de san,  
de solo comer tu pan  
eltoy, que broto estocadas.

*Rey.* Yà yo sè que fois brioso,  
y à vuestro brio inclinado,  
libertad oy he intentado  
de aficionado, y piadoso.

*Tello.* Pues quien fois?

*Rey.* No es para aqui,  
que arriesga la dilacion  
mi noble resolucion.

*Pereg.* Pues què esperais, pesia mi?

*Rey.* Seguidme los dos.

*Pereg.* Corred  
presto, señor. *Tell.* Quien serà  
quien este favor nos dà?

*Per.* Si es Frayle de la Merced? *vanse.*

*Salen D. Enrique, y Mendoza.*

*Enr.* En estos alamos queden  
los cavallos, halta el dia,  
y la gente.

*Mend.* La porfia  
del sueño vencer no pueden.

*Enr.* Aqui quiero que aguardèmos  
al Sol, para entrar de dia.

*Mend.* Tèmo à tu hermano.

*Enr.* Porfia  
en tus temores, y extremos:  
què temes del?

*Mend.* Que te tiene  
embidia por tu valor,  
y es poderoso. *Enr.* El temor  
de la culpa te previene,  
mas tus rezelos son vanos,  
que el delito hace el temor.

*Mend.* Pues què delito mayor,

si ay odio entre dos hermanos,  
que atropellar qualquier ley?

*Enr.* Vete, Mendoza, à la mano,  
que es ofender en mi hermano,  
y es irritarme en mi Rey.

La mano vengo à besar,  
por que licencia me ha dado,  
y aviendo à tus pies llegado,  
nadi puedo aventurar;  
y pues de su enojo injusto  
es causa mi adversa etriella,  
no quiero mas logro della,  
que morir dandole gulto.

*Mend.* Gente parece que viene  
àzia aqui. *Enr.* Guardas son  
del campo, que en vela estàn;  
que no nos vean conviene.

*Mend.* Bien serà que te repares,  
que aqui se vàn acercando.

*Enr.* Pues vamonos retirando  
à orilla de Manzanares.

*Vanse, y sale el Rey, Tello, y Peregil.*

*Rey.* Yà en este Parque estamos mas seguros.

*Tello.* Alexemonos algo de los muros,  
que temo mucho al Rey.

*Rey.* Pues tencis miedo  
del Rey? *Tello.* Si lo obràra fu denuedo,  
y cuerpo à cuerpo aqui yo le encotràra,  
pudiera ser que el miedo se trocàra;  
pero riñe el poder con muchas manos,  
con quien los brios son alientos vanos.

*Pereg.* Y luego tiene para ser valiente  
una cara de satyro de fuente,  
que entre sus tètaciones pensar puedo,  
que al mismo S. Anton le diera miedo.

*Rey.* Yà que solos estamos, sabed, Tello,  
q. el libertaros me moviò à emprendello  
vuestro valor. *Tello.* Y yo saber deseo  
à quien debo favor como el que veo.

*Rey.* Este criado ir puede à aquel molino  
à traer una luz, que aqui previno  
para esto una linterna mi cuidado,  
por que me conozcais, y assegurado  
de quiè yo soy, busquèmos los cavallos,  
por si no acierto donde pueda atallos.

*Pereg.* Y àzia donde, señor, nos encaminas?  
por que yo tendré miedo en Filipinas.

Rey. Portugal, ò Aragon seran reparo,  
 porque fus Reyes os daràn amparo,  
 que aqui os darè yo letras, y dineros.

Tell. Mas que librarame, espero conoceros.

Pereg. Dineros, y letras? vengan al instante,  
 que porque nuèstro gozo te los cante,  
 las pondrèmos en solfa en el camino,  
 para que tengan fuga: mas yo inclino  
 mis passos à Aragon.

Rey. Por què lo intentas? (tas.

Per. Porque yo tengo allí muchas parien-

Rey. Si allà tienes parientes, bien esperas.

Pereg. Soy por vinofo deudo de las peras.

Rey. Pues vè à traer la luz.

Pereg. Irè volando,  
 y por las letras me vèdrè cantando. *vase.*

Rey. Un bulto àzia aqui viene.

Tell. Sin espada  
 no puedo conocerle.

Rey. Pues si esàda  
 vueltra mano echa menos el azero,  
 tomad la mia, que llegarme quiero  
 por otra, que al aizon traygo colgada,  
 y guardad este pueito con la espada.

Tell. Eflo no os dè cuidado.

Rey. Temo que nos descubran. *vase.*

Tell. Yo aseguro,  
 mas que si esto quedàra con un muro:  
 quien serà este hòbre, Cielos, cuyo trato  
 tanto me obliga, y con tan gran recato,  
 sièpre cubrièdo el rostro me ha traído,  
 dòde de un Rey cruel me ha defendido?

*Sale el Rey.*

Rey. Yà ocasion ha logrado mi deseo  
 de vèr si se compone mi trofeo  
 de respeto, ò valor, si esto confugo.

Tell. Este es el bulto q. asultò à mi amigo.

Rey. Quien và? Tell. Quien lo pregunta?

Rey. Quien desea  
 saber quien và.

Tell. Muy mala vïsta tiene,  
 que quien quedo se està, ni và, ni viene.

Rey. Què busca en este Parque?

Tell. Leña verde.

Rey. Què buscáis?

Tell. Bolveis vos lo que se pierde?

Rey. Yo mostrarè à eltocadas lo que hallo,  
 si no se và de à. Tell. Valgalo el diablo.

Rey. Vayale, ò le echarè de aqui al momèto.

Tell. Quantos vienen con el para el intèto?

Rey. En mi viene quien sobra.

Tell. Muy pocas penas trae para la obra.

Rey. Pues comienzelo à vèr.

Tell. Què lindo tema! (mal  
 que en fin quieres reñir? Rey. Donosa fle-  
 ò arrojarè de à. Tell. Tenga paciencia,  
 que yo le hartarè presto de pendencia;  
 acerqueseme un poco.

Rey. Riña, y calle.

Tell. No quiero yo cansarme por matalle;  
 pulso tiene por Dios, y trae la espada *ap.*  
 no mal alicionada.

Rey. Bien repara, y bien tira; *ap.*  
 valor tiene, y à menos mi ira,  
 que le cobro aficion.

Tell. Que hombre aya avido  
 que solo me resista! eltoy corrido.

Rey. Vive el Cielo, que Tello se defiende,  
 casi me dà cuidado, mas pretende  
 yà de mi furia reñitirse en vano.

Tell. La espada me has sacado de la mano.

Rey. Tomala. Tell. Como puedo,  
 si la fuerza perdi? Rey. Me tienes miedo?

Te. Miedo no, èbidia si, pues me has vècido;  
 mover no puedo el brazo: hòbre atrevido  
 quien eres? que no sabes quanta gloria  
 te dà el aver logrado esta victoria.

Rey. No me conoces? Tell. No.

Rey. Luego yo solo, (cia,  
 sin q. el ser yo quien soy sea circuntan-  
 cionessas que he vencido tu arrogancia?

*Sale Peregil con luz.*

Tell. No te lo puedo negar.

Pereg. Vengan letras, y dinero,  
 que yà està la luz aqui:

San Pablo! què es lo que veo!

Rey. Al Rico-hombre de Alcalà  
 à los pies del Rey Don Pedro!

Pereg. San Miguel està al rebès.

Tell. Vos fois, señor?

Rey. Si, Don Tello,  
 que lo que tu deseabas  
 te he moltrado cuerpo à cuerpo,  
 parando tu vanidad,  
 porque veas que eres menos  
 que el Clerigo, y el Cantor,  
 que

que matè; acaso riñendo  
con mas aliento que tú,  
para que sepas que puedo  
hacer hombre con la espada,  
lo que el Rey con el respeto.

**Tell.** Yo lo confieso. **Rey.** Pues yá  
que por mí mismo te venzo,  
y sabes que te venci  
en tu casa por modesto,  
y por Rey en mi Palacio,  
y en estos tres vencimientos  
me has admirado piadoso,  
valiente, y justiciero:  
vete, pues te dexo libre,  
de Castilla, y de mis Reynos,  
porque si en ellos te prenden,  
has de morir sin remedio;  
porque si aqui te perdono,  
allá, como Rey, no puedo,  
que aqui obra mi bizarría,  
y allá ha de obrar mi consejo.  
Allá la ley te condena,  
y aqui te absuelve mi aliento;  
aqui puedo ser bizarro,  
y allá he de ser justiciero;  
allá he de ser tu enemigo,  
y aqui ser tu amigo quiero,  
que allá no podré dexar  
de ser Rey, como aqui puedo;  
porque para que riñesses  
sin ventaja cuerpo à cuerpo,  
me quitè la Alteza, y solo  
vine como Cavallero.

**Tell.** Sin mi estoy! y con mas fe  
tu Magestad reverencio,  
admiro tu bizarría,  
y tu valentía tiemblo,  
juzgando gloria el castigo,  
y honor este vituperio,  
porque tu solo podràs  
postrar mi valiente pecho;  
y así dexando à Castilla,  
tu voluntad agradezco.

**Pereg.** Y yo, señor, de memoria  
tomando tan buen consejo,  
obedezco en tu mandado  
voluntad, y entendimiento,  
y con mis cinco sentidos

voy à correr como un viento,  
que no quiero como un gaigo,  
portèmer tu pan de perro.

**Rey.** Junto aquel olmo està un hombre  
con cavallos, y dineros,  
que esto, Garcia, es ser Rey,  
y esto es ser valiente, Tello.

**Tell.** Todo, señor, lo conozco.

**Rey.** Pues no dilateis el riesgo.

**Pereg.** Qué es dilatar? vamos desta.

**Tell.** Mil veces tus plantas beso.

**Rey.** Idos presto. **Pereg.** Agar jaunà.

**Tell.** Corrido voy. **Pereg.** Vamos luego.

**Tell.** Vamos.

**Pereg.** Lleve el diablo el alma  
que galtare cumplimientos. *y. m. se.*

**Rey.** Glorioso quedo de aver  
ganado en un vencimiento  
dos triunfos, que en un rendido  
malogra el golpe el trofeo:  
yá el Aiba està muy vecina,  
cerca aqui à Palacio tengo.

**Dentro.** Piedra has de ser en Madrid.

**Rey.** Qué escucho! valgame el Cielo!  
cita voz, que en mis oidos  
tanto horror hacen sus ecos,  
buelvo à oír; pero qué importa,  
si es ilusion que padezco?  
recogerme quiero.

*Sale un Muerto con Aiba, y Manipule  
de Clerigo.*

**Muert.** Aguarda.

**Rey.** Quien me llama? **Muert.** Yo.

**Rey.** Qué veo!

sombra, ò fantasma, qué quieres?

**Muert.** Decirte, que en este puesto  
has de ser piedra en Madrid.

**Rey.** Qué pregon me està haciendo,  
que así en Madrid me persigues?

**Muert.** Llega, si quieres saberlo,  
y en el brocal deste pozo,  
que està arrimado à este Templo,  
venerable, como humilde,  
glorioso, como pequeño,  
por averlo edificado  
Santo Domingo, asistiendo  
el Seráfico Francisco  
en su fabrica, podèmos

sentarnos. *Rey.* Viene ya el dia,  
y detenerme no puedo.

*Muert.* Sientate, que esto es temor.

*Rey.* Por desmentirte me siento;  
ya eltoy sentado, prosigue.

*Muert.* Conocesme?

*Rey.* Estàs tan feo,  
que no me acuerdo, sino que eres  
demonio, que persiguiendo  
me estàs.

*Muert.* No, buelve à sentarte.

*Rey.* Si harè.

*Muert.* Yo, Neròn sobervio,  
soy el Clerigo à quien dilte  
de puñaladas. *Rey.* Yo?

*Muert.* Es cierto.

*Rey.* Mas anduviste atrevido,  
y aunque fue justo tu zelo,  
ni à mi Rey me respetatte,  
ni era tuyo aquel empeño.

*Muert.* Es verdad, mas te amenaza  
con el mismo fin el Cielo  
con este agudo puñal,  
con el qual tu hermano mesmo,  
de tus ciegos precipicios  
darà Castilla escarmiento.

*Rey.* A mi hermano? què dices?  
suelta el puñal. *Muert.* Yà le suelto.

*Dexa caer el puñal, y queda clavado en  
el tablado.*

*Rey.* Si te pudiera matar  
otra vez, te hubiera muerto.

*Muert.* Dia de Santo Domingo  
me mataste.

*Rey.* Y què es tu intento?

*Muert.* Advertirte, que Dios manda,  
que fundes aqui un Convento,  
donde en Virgines le pagues  
lo que le hurtaste en desprecios:  
clausuras honren clausuras;  
prometeslo? *Rey.* Si prometo:  
quieres otra cosa? *Muert.* No,  
queda en paz, labrale luego,  
porque has de vivir en el  
en alabastros eternos.

*Rey.* Esto es ser piedra en Madrid?

*Muert.* Si, piedra en Madrid es esto,  
y dadme aora la mano

en señal del cumplimiento.

*Rey.* Si doy; pero suelta, suelta,  
que me abrasas, vive el Cielo.

*Muert.* Este es el fuego que passo,  
de donde salir elpero  
quando la fabrica acabes.

*Rey.* Suelta, que sufrir no puedo,  
vive Dios:- *Muert.* En esse ardor  
teme, Rey, el del Infierno. *vase.*

*Rey.* Vive Dios, que à ser possible,  
te hiciera atomos mi alientos:  
mas valgame Dios! què digo?  
harè edificar el Templo,  
porque por el se revoque  
lo que me amenaza el Cielo.  
Mas yà tras el Alva el dia  
viene apriessa, gente siento,  
y el retirarme es forzoso.

*Salen Don Enrique, y Mendoza.*

*Enr.* El es, Mendoza, lleguemos.

*Mend.* Por el postigo del Parque,  
que cae allí, entrarne quiero  
antes que me reconozcan. *vase.*

*Enr.* Mi hermano es, viven los Cielos,  
y yà por aquel postigo  
se entra al Palacio; què harèmos?

*Mend.* No darse por entendido,  
pues tû no sabes què empeño  
le ha detenido esta noche.

*Enr.* Llama à los criados luego:  
mas valgame Dios! puñal  
no es aquel? terrible encuentro!

*Mend.* Antes di terrible azar.

*Enr.* Què, està clavado en el suelo?  
algo tengo de Mendoza,  
mas no creo estos agujeros:  
muestra.

*Mend.* Prenda es de valor.

*Enr.* En la guarnicion que veo,  
conozco que es el puñal  
de mi hermano.

*Mend.* Algun excesso  
de pesar ha sucedido:  
hà, quien llegàra mas presto!

*Enr.* Vamos, Mendoza, à Palacio,  
por aqui el passo atajèmos.

*Mend.* Vamos, señor.

**Enr.** El puñal

ha de ser, Mendoza; el medio  
por donde el Rey me reciba  
mas grato, porque su Reyno,  
según su primor aprecia,  
presumo que el tina en menos.

**Mend.** Dicha ha sido averle hallado.

**Enr.** No sé qué alborozo siento,  
que deste puñal presumo  
que han de resultar mis premios:  
mas yá à Palacio llegamos.

**Mend.** Qué alboroto suena dentro?

**Enr.** No sé, vamos llegando,  
que el Rey en el Parque, y luego  
en Palacio este alboroto,  
me ha dado mucho rezelo.

**Mend.** No ay yá que passar de aqui,  
porque todos vãn saliendo,  
y presumo que es el Rey.

**Enr.** A buena ocasion le vemos.

**Dentro.** Plaza, plaza al Rey.

*Salen el Rey, Don Gutierre, y acompañamiento.*

**Gutier.** Señor,  
yá se sabe en todo el Pueblo,  
que Don Tello se ha escapado.

**Rey.** Grande fue su atrevimiento:  
haced que luego le figan,  
que ha de ser el escarmiento  
de Castilla su castigo:  
y llamad à los Maestros,  
que ayan de venir conmigo  
à ver la planta del Templo,  
que labro à Santo Domingo,  
donde he de hacer un Convento  
de Monjas, que le dê honor  
à Madrid, donde deseo,  
que mi hija Doña Juana  
tome el habito primero:  
donde se cayò el puñal,  
la Capilla hacer pretendo.

**Gutier.** Sin duda se te ha caído,  
pues sola la bayna veo.

**Rey.** Junto al pozo le olvidè:  
por azar perderle tengo.

**Dentro.** Llévenle luego al Castillo.

**Rey.** Mirad, Gutierre, que es esto,

**Gutier.** Voy à obedecerte luego. *vase.*

**Rey.** Aver perdido el puñal,  
me ha dado gran sentimiento.

**Enr.** Pues señor, no está perdido,  
que à quien desvela el deseo  
de servirte, le ha traído,  
por lograr este contento.

**Rey.** Valgame el Cielo! qué miro! *ap.*  
mas pesar me ha dado el verle  
en mi hermano, que el perderle,  
pues quando me avisa el Cielo  
que me ha de matar mi hermano  
con este mismo instrumento,  
con temor, y horror le miro;  
mas disimularlo quiero:  
Enrique, llega à mis brazos.

**Enr.** Y el alma, señor, en ellos  
te darè.

**Rey.** Qué haces, traydor?  
ha de mi Guarda, prendedle,  
matadle.

**Enr.** Señor, qué dices?

**Rey.** Tu con el puñal sangriento  
me quefèis quitar la vida,  
tu me has herido, prendedle:  
damele, que con el mismo  
te he de matar.

**Enr.** Gran señor,  
humilde, y rendido vengos;  
y si mi humildad te enoja,  
besandole te le vuelvo,  
como quien de su castigo  
besa humilde el instrumento.

**Rey.** Alza, Enrique, de mis pies,  
que en los decretos del Cielo  
nada es el hombre, y las obras  
executan sus decretos:  
qué loca ilusion me assulta!

**Dentro.** Entrad adentro.

**Rey.** Qué es esto?

*Salen Gutierre, y las Damas.*

**Gutier.** Señor, las Guardas del campo  
iban siguiendo à Don Tello;  
y los criados del Infante,  
sin conocerle, creyendo  
que fuesse algun malhechor,  
le detuvieron à tiempo

que

que yà iban à prenderle,  
y le traen.

*Rey.* Mucho lo siento,  
porque es preciso que muera. *ap.*

*Enr.* Mis criados le prendieron,  
yà es empeño el ampararle.

*Leon.* Señor, à tus plantas buelvo,  
porque te hace mas deidad,  
aunque te ofenda, mi ruego.

*Maria.* Mirad, señor, nuestro llanto.

*Rey.* Gutierre, llévenle luego  
à executar la sentençia;  
no entre aqui, y el privilegio  
de verme la cara alegre.

*Enr.* Señor, si el merecimiento  
de aver entrado en tu gracia  
puede alcanzar este premio,  
te pido que le perdones,  
y sca aqueſſe el primero  
favor que de ti reciba,  
para empeñar mis alientos.

en las glorias de servirte.

*Rey.* Muy poderoso es tu ruego,  
hermano, su vida es tuya.

*Enr.* Mil veces tus plantas beso.

*Rey.* Venga el, y Don Rodrigo.

*Salen Don Tello, y Don Rodrigo, Peregil,  
y toda la Compañia.*

*Gutier.* Aqui estàn todos.

*Pereg.* Laus Deo.

*Tell.* Y yo rendido à tus plantas.

*Rey.* Dad la mano à Leonor, Tello.

*Tell.* Yà se la doy con el alma.

*Leon.* Dulce fin de tanto empeño.

*Rodr.* Tambien yo à Doña Maria.

*Mar.* Tu vida es la que yo aprecio.

*Pereg.* Oygan ustedes, que falta  
aqui lo mejor del cuento;  
y es, que sepan que aqui acaba  
el Valiente Justiciero.

**F I N.**

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos, en Salamanca,  
en la Imprenta de la Santa Cruz. Calle de la Rua.

